

APOYO
Vínculo entre
gobierno y
ANR es lógico
P. 2



Diputado Raúl Latorre

ACUERDO
Liberan a
tres rehenes
israelíes
P. 20



ueno bank
El banco paraguayo de todos.



LA NACIÓN

LUNES 20 DE ENERO DE 2025

PARAGUAY · AÑO 30 · N° 10.774 · G. 10.000

MEGA
POZO ESTIMADO
2.510 MILLONES
¡SORTEA ESTE DOMINGO!

@Megalotopy

DINERO SERÁ PARA TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, DICE SU TITULAR

Ande invertirá USD 4.550 millones hasta el 2030

Félix Sosa, titular de la Ande, destacó las inversiones realizadas por la entidad en los últimos años, además del plan maestro para el futuro cercano, que hasta el 2030 destinará más de USD 4.554 millones.

El 30 por ciento de ese dinero ya tiene financiamiento, explicó Sosa. Eso será destinado para adaptar el sistema de transmisión y distribución eléctrica de Paraguay, según dijo el titular de la Ande. **P. 11**

15% de ahorro hasta 6 cuotas sin intereses **BOX MAYORISTA**
Todos los lunes con Afinidad Farmacenter
Basa



EL REPUBLICANO ANUNCIA QUE FIRMARÁ UN RÉCORD DE DECRETOS

Trump asume hoy: Paraguay espera un mayor acercamiento

El juramento de Donald Trump será hoy al mediodía y tras el acto, el republicano adelantó que firmará un récord de decretos y deportaciones de migrantes en situación irregular. Por su parte, el presidente Santiago Peña, quien ya tuvo un par de encuentros con Trump, confía en que las relaciones entre ambos países se potencien y tengan un mayor acercamiento en los próximos años. **P. 3 Y 19**



UNIVERSIDAD MARIA AUXILIADORA

PREMIER LEAGUE

Debut soñado de Diego Gómez en el Brighton



Diego Gómez debutó en el Brighton en el triunfo de su equipo ante el Manchester United por 3 a 1. El talentoso mediocampista paraguayo ingresó en los minutos finales junto a Julio Enciso. **P. 24**



FORTUNER 2025
INCLUYE BONO DE 1.500 USD
CUOTAS DESDE 632 USD
CONSULTA PLANES DE FINANCIACIÓN EN GUARANÍES
PETROBRAS LUBRAX

APOYO DEL CONGRESO AL EJECUTIVO

Vínculo entre gobierno y ANR, lógico y coherente

“Finalmente es un gobierno colorado y está bien que caminen de la mano”, señaló el presidente de Diputados, Raúl Latorre.

El periodo legislativo de 2024 culminó nuevamente con una gran unidad y cohesión dentro de las bancadas del Partido Colorado en el Congreso, especialmente en la Cámara de Diputados. Acerca de este punto, Raúl Latorre señaló que esta actitud es lo esperable puesto que proviene de un mismo partido.

“Es una conducta coherente porque finalmente este es un gobierno colorado y es lo lógico y coherente que el partido y el gobierno caminen de la mano”, afirmó el presidente de la Cámara de Diputados en contacto con La Nación/Nación Media.

Latorre mencionó que el liderazgo de Horacio Cartes al frente de la Asociación Nacional Republicana (ANR) es muy importante no solo a nivel de altas autoridades del gobierno, sino también en la dirigencia, por lo que esta comunión existente entre el partido y la administración estatal para el desarrollo de proyectos es algo que genera fortaleza y confianza.

“También hay que decirlo,



El presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Latorre, confía en que se mantendrá la comunión entre bancadas coloradas

nosotros provenimos del mismo equipo y del mismo movimiento interno, que es Honor Colorado, el vicepresidente fue presidente de la Cámara de Diputados, el mandatario fue ministro de Hacienda y yo estuve como un director general del Ministerio de Salud, trabajando con el querido amigo y hoy senador Antonio Barrios, este es un equipo que viene trabajando junto

hace bastante tiempo y hoy la sensación que existe dentro del movimiento es un sentimiento de familia”, sostuvo.

El rol de Santiago Peña como líder del Poder Ejecutivo, de Pedro Alliana como nexo con el Poder Legislativo y de Cartes como presidente de la ANR es fundamental para la unidad que se vive hoy en el Congreso, el gobierno y dentro del

Partido Colorado en general, expresó.

“Hemos caminado juntos, hemos estado en la llanura, hemos tenido momentos de fortaleza, momentos donde recibíamos muchos embates, lo que es parte natural del proceso político, pero siempre estuvimos juntos y eso da una fortaleza y cohesión y confianza diferente en todo proyecto político”, concluyó.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Este 2025 tratarán proyectos vitales

El diputado José Rodríguez habló sobre la perspectiva que tienen para el Poder Legislativo en el periodo 2025.

El legislador José Rodríguez mencionó que está previsto el tratamiento de iniciativas importantes como la vinculada a la Caja Fiscal, además de la reforma al sistema del transporte público.

“Estamos firmes con el presidente la República, el vicepresidente y el presidente del Partido Colorado, en nuestra bancada se mantienen los votos y si bien es un cuerpo colegiado donde hay que respetar la opinión de todos y la postura de los colegas, voy a seguir respondiendo al presidente porque creo que todos los proyectos presentados hasta ahora se van a potenciar”, manifestó.

En contacto con La Nación/Nación Media, señaló que

esta decisión responde a que durante el próximo periodo legislativo que se iniciará en marzo, está en agenda el tratamiento de una iniciativa que tendrá mucho impacto puesto que involucra a la Caja Fiscal de modo de asegurar la sostenibilidad en el tiempo.

También está previsto el estudio del proyecto de reforma del transporte público. “No podemos continuar con un sistema como este, con personas viajando 6 horas por día para llegar a su lugar de trabajo, eso es inviable, por eso vamos a hacer todo lo posible y aportar el grano de arena para que los transportistas puedan tener ganancias, pero que la gente tenga un buen servicio”, expuso.



José Rodríguez, diputado oficialista

RECONOCIMIENTO A SANTIAGO PEÑA

Destacan a Paraguay por lucha contra trata de menores



El evento hispano reunió a varios presidentes latinoamericanos además de Santiago Peña, quien fue saludado efusivamente por su par argentino Javier Milei

La mención fue realizada por Eduardo Verástegui, productor de la película “Sonidos de libertad”.

Durante el Oficial Hispano Inaugural Ball, o Baile Inaugural Hispano, el cual celebra el impacto de los hispanos en Estados Unidos, el presidente de la República, Santiago Peña, fue reconocido por adherir a Paraguay a la lista de países que buscan erradicar la trata de menores. La mención fue realizada por

Eduardo Verástegui, productor de la película “Sonidos de libertad”.

“Es un honor para mí presentarles al presidente Santiago Peña, quiero felicitarlos por haber firmado este convenio y por tu lucha porque sabes bien que los niños de Paraguay y del mundo no se tocan

porque los niños no están a la venta”, aseveró el mexicano en el evento que contó con la presencia de importantes autoridades del mundo, legisladores de Estados Unidos y de Donald Trump Jr., hijo del presidente electo.

Verástegui mencionó además al presidente argentino Javier Milei, Nayib Bukele de El Salvador, a Georgia Meloni, presidente del Consejo de Ministros de Italia, quienes también forman parte del convenio interna-

cional que insta a los países a tomar medidas certeras contra la trata de menores.

“El último que ha firmado el convenio comprometiéndose a erradicar cualquier tipo de trata en su país es el presidente Santiago Peña de Paraguay”, expresó el productor, actor y activista mexicano quien posteriormente invitó al escenario al mandatario para dirigirse ante un auditorio repleto de líderes y referentes internacionales.

NUEVO INQUILINO REGRESA A LA CASA BLANCA

Asume Trump y Paraguay espera fortalecer el vínculo con EE. UU.

Donald Trump será investido en el cargo de presidente 47.º de los Estados Unidos de América, este lunes, en Washington.

El mandatario paraguayo, Santiago Peña, tomará parte del acto al que fue invitado por el Congreso de los EE. UU., y calificó a la ceremonia oficial que tendrá lugar en la Casa Blanca, como un punto de inflexión en la historia del siglo XXI.

La guerra en Ucrania, el feroz conflicto desatado en el Medio Oriente, la complicada situación en Venezuela y el rescate de la democracia en países como Nicaragua o Cuba, son tareas con las que iniciará su segundo periodo

MÁS DE 100 DECRETOS

El presidente electo afirmó que prevé firmar un número récord de decretos "inmediatamente" después de que pronuncie su discurso de investidura como 47.º presidente de Estados Unidos, publica la agencia AFP.

En declaraciones a NBC News, el republicano dijo que aún no ha determinado cuántos firmará, pero la cifra será "récord".

Cuando se le preguntó si superaría los 100, Trump respondió "al menos en esa categoría". Se espera que firme decretos que deshagan muchas de las políticas impulsadas durante la administración del presidente saliente demócrata Joe Biden.

presidencial y Peña está seguro que Trump ayudará a resolver estos complejos escenarios internacionales.

Con respecto a nuestro país, el mandatario paraguayo, quien ya ha tenido un par de encuentros con el nuevo presidente, confía en que las relaciones entre ambos países se potencien, al grado de considerar a Paraguay como uno de los mejores aliados de la política estadouni-

dense. Con varios e importantes puntos en común, como el estrecho vínculo con Taiwán e Israel, Paraguay se posiciona en la misma línea que el nuevo gobierno comandado por el candidato del Partido Republicano.

Santiago Peña junto a la primera dama, Leticia Ocampos y miembros de su gabinete, se encuentran en la ciudad de Washington desde hace algunos días, participando de reuniones



Santiago Peña se reunió con el nuevo secretario de Estado, Marco Rubio, quien será un importante actor político en las cuestiones inherentes a toda América Latina

con destacados políticos norteamericanos y miembros del futuro gabinete de Trump, entre ellos el secretario de Estado, Marco Rubio, quien como senador visitó hace algunos meses nuestro país, al que considera un importante aliado para la política internacional de EE. UU.



Donald Trump, quien será el presidente número 47 de la unión americana, se presentó ayer en el Capital One Arena de Washington, en un evento con sus partidarios

ENCUENTRO CON EDMUNDO GONZÁLEZ URRUTIA

Peña reafirma compromiso con democracia en Venezuela

"Este es el mensaje más importante que me llevo hoy", señaló el triunfador de las pasadas elecciones venezolanas.



Santiago Peña y el presidente electo de Venezuela, Edmundo González Urrutia se estrechan la mano, durante un encuentro en Washington

El presidente de la República, Santiago Peña, mantuvo un encuentro con el presidente electo de Venezuela,

Edmundo González Urrutia, en Washington, donde hoy lunes asume el presidente electo Donald Trump.

CHRISTOPHER LANDAU RESALTÓ LAZOS CON EL PARAGUAY

En el marco de la presencia en Washington, para la asunción presidencial de Donald Trump, el presidente de Paraguay, Santiago Peña, mantuvo un encuentro con Christopher Landau y lo felicitó por su nominación como subsecretario de Estado. El mandatario paraguayo mencionó en sus redes sociales, que el profundo conocimiento de América Latina por parte del designado subsecretario de Estado y, en especial, de Paraguay, es una garantía de que nuestra región seguirá siendo prioridad en la agenda internacional.

Landau es nominado por la administración de Trump como subsecretario de Estado, quien, junto con Marco Rubio como secretario de Estado, generan expectativas de un mayor acercamiento de Estados Unidos con Paraguay y América Latina.

Durante el encuentro, Peña reafirmó su compromiso con la democracia y expresó su apoyo al proceso de transición en Venezuela. Además, destacó la importancia de trabajar junto con la comunidad internacional para contribuir a la restauración de

la democracia.

En el marco del viaje del presidente Peña a Washington, Estados Unidos, el mandatario desarrolló una agenda compuesta por varias reuniones con autoridades del país estadounidense.



Peña felicitó a Christopher Landau por su nominación como subsecretario de Estado del gobierno de Trump

"Muy complacido con este encuentro, no solo hablamos de lo que tiene que ver con cuestiones bilaterales sino del compromiso de parte del Gobierno paraguayo con trabajar conjuntamente por la libertad democrática en Venezuela", destacó González Urrutia, quien dijo sentirse respaldado y apoyado por Paraguay y países de la

región.

"Este es el mensaje más importante que me llevo hoy, porque esto significa estar en sintonía con los respaldos que estamos teniendo en todos los países de la región y el compromiso nuestro para reforzar los vínculos que tenemos con el Paraguay", añadió González.

ESQUEMA DE INTENDENTE DE CIUDAD DEL ESTE GOZA DE BUENA SALUD (III)

Prieto adjudicó casi USD 2 millones a su operador vendedor de frazadas

La Municipalidad de Ciudad del Este entregó en apenas dos años cerca de USD 2 millones en contratos a la empresa MB Constructora ligada a Elvio Mareco, operador político de Miguel Prieto, intendente de la capital del Alto Paraná. De ser un modesto vendedor de frazadas, pasó a ser un próspero constructor de obras comunales en el Este. En diciembre pasado, firmó dos nuevos contratos en apenas cuatro días con la comuna esteña.

De ser un modesto vendedor de frazadas, a un próspero empresario de la construcción mimado por la Municipalidad de Ciudad del Este. El caso de Elvio Mareco Barrientos – amigo del intendente esteño, Miguel Prieto – es digno de estudio.

Mareco es vecino, amigo y aportante de la campaña de Prieto. En época electoral, Prieto realizó publicaciones en las que mostraba, por ejemplo, cómo su “amigo” mandó plotear su camioneta con propaganda de la lista 123 y la entregó con tanque lleno para los recorridos.

SOLO CON LA MUNICIPALIDAD

Ese aporte fue bien recompensado por la administración de Prieto. Es que entre

2022 y 2024, la firma MB Constructora, unipersonal de Elvio Mareco, recibió un total de nueve contratos con la Municipalidad de Ciudad del Este. De acuerdo con varias denuncias, la firma estaría ligada también a Valeria Romero, concejala esteña, expareja y aliada política de Miguel Prieto.

De acuerdo con los datos de la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), Mareco no tiene contratos con ninguna otra institución pública que no sea la comuna alto-paranaense.

En total, siempre según la web de la DNCP, MB Constructora recibió contratos por más de G. 14.571 millones, equivalentes a unos USD 1,8 millones. Esto en apenas dos años y todos

bajo la administración de Prieto.

DOS CONTRATOS EN CUATRO DÍAS

Dos de los últimos contratos recibidos por la empresa de Mareco fueron entregados en diciembre pasado y en apenas cuatro días. El primero fue firmado el 9 de diciembre y fue por más de G. 1.022 millones; mientras que el último fue firmado el 13 de diciembre y es por más de G. 1.183 millones.

El primer contrato, el del 9 de diciembre, fue firmado en el marco de la licitación con el ID 441.307 y publicada con el título “Reparación y construcción de empedrado en distintos puntos de la ciudad”.

La licitación fue publicada el 27 de noviembre pasado



Miguel Prieto aparece junto a su vecino, aportante y ahora proveedor Elvio Mareco durante la campaña proselitista para la Intendencia de Ciudad del Este. Mareco pasó de vendedor de frazadas a constructor

y el 9 de diciembre, apenas ocho días hábiles después, la comuna ya había emitido los códigos de contratación. Entre las firmas adjudicadas aparecieron SCDE SA, una discoteca convertida en constructora, y la unipersonal de Elvio Mareco Barrientos, vecino, amigo y aportante del intendente Prieto.

SCDE SA fue adjudicada

con G. 882 millones, mientras que Mareco Barrientos recibió un contrato de más de G. 1.022 millones.

“LOMADAS DE ORO”

El segundo contrato se trata de una licitación que adjudicó G. 1.183.439.826 para la construcción de 24 lomadas en inmediaciones de colegios y hospitales de Ciudad del Este.

Haciendo el cálculo rápido ya se puede percibir que, con casi G. 50 millones de promedio por lomada, hay una notoria sobrefacturación. Pero haciendo el desglose todavía se pueden encontrar precios aún más extraños por lo que a todas luces pareciera ser otra licitación amañada y sobrefacturada del intendente Miguel Prieto.

Entre los precios que aparecen para la construcción de distintas lomadas en la ciudad, algunos números llaman poderosamente la atención, como la lomada frente al colegio Soldado Paraguayo, del barrio Don Bosco, a un precio de G. 86.688.546, o frente al Centro Regional de Educación, por G. 95.419.998. La lomada frente a la escuela Augusto Roa Bastos, del Área 1, tendrá un costo de G. 62.628.537. Frente a la escuela Gerardo Aguinalde, G. 76.191.245.

Frente a la Fundación Tesái, avenida Bernardino Caballero, costará G. 51.162.193, mientras que en la escuela Carlos Barreto, del barrio Ciudad Nueva, se pagarán G. 60.908.714.

La lomada más “barata” costará G. 29.888.117, y estará construida en la zona de la Escuela San Blas, 354, la conocida como Escuela Guasu.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **ABANICO S.A.**, PROPONENTE, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10780/2024, del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE 65 SOLUCIONES HABITACIONALES PARA LA COMISIÓN PRO VIVIENDA MUNICIPAL 1”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 852, Padrón N° 1153, ubicada en el Distrito de Repatriación, Departamento de Caaguazú; elaborado por la Consultora Ambiental TECNO AMBIENTE Y ASOCIADOS S.A., con Registro CTCA N° E-140, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

80415

Asunción, 18 de Enero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **COMERCIAL SAN JORGE S.A.**, y su representante legal el Señor **JORGE SOARES FRAGO-SO**, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9006/2024 del proyecto, “PRODUCCION GANADERA”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° B08/3234, B08/3235, 626, B08/5062, 2573, B08/2728, B08/5072, B08/5068, 2392, 2394, 2393, B08/5123, 2190, Padrón N° 4.682, 4.681, 2.227, 4.201, 4.200, 4.253, 6.468, 6.467, 4.033, 4.032, 4.034, 3.831, 3.823, ubicada en el Distrito de Yyy Yau, Departamento de Concepción; elaborado por la Consultora Ambiental CASTORINA TOLEDO BARRETO con Registro CTCA N° I-595, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80419

Asunción, 18 de Enero de 2025

PROYECTO POLÍTICO DE LA IZQUIERDA

Va tomando forma la creación de un nuevo partido progresista

“El Frente Guasu es tiempo pasado”, aseguró el exsenador Kencho Rodríguez.



El exsenador Miguel Fulgencio Rodríguez encabeza un nuevo proyecto de partido político de izquierda

En las últimas elecciones el Frente Guasu recibió un duro golpe debido que los resultados le permitieron tener solamente una legisladora en el Congreso; es decir, a la senadora Esperanza Martínez, luego de haber tenido siete parlamentarios en el periodo anterior. Hoy, el exsenador Miguel Fulgencio “Kencho” Rodríguez y otros referentes de este partido buscan aglutinar las fuerzas de la izquierda en un nuevo proyecto político.

“Yo ya tenía una posición muy firme en cuanto al Frente Guasu se refiere, creo que el Frente Guasu para mí es un tiempo pasado y lo que buscamos es crear un nuevo conglomerado de fuerzas de izquierda de fuerzas populares y progresistas”, expresó el ingeniero y exdirector de Yacyretá en conversación con La Nación/ Nación Media.

Rodríguez explicó que luego del “revéselectoral” que tuvo el

partido, los trabajos por levantar nuevamente a la izquierda se dividieron en dos; por un lado, existe un sector que apuesta a “resucitar” el Frente Guasu y por otro lado, él y otros referentes tienen el objetivo de consolidar un nuevo proyecto político que ya pueda competir electoralmente en las municipales de 2026.

“Hemos tenido reuniones en Coronel Oviedo, en Central, en Itapúa y hemos tenido últimamente una reunión importante conjuntamente con el señor Melanio Medina, el señor que está trabajando también en un aglutinamiento de fuerzas populares, desinducados y sobre todo movimientos sociales y agrupaciones campesinas”, detalló el exsenador. Otro de los referentes importantes del Frente Guasu que hoy acompañan a Rodríguez es el también exparlamentario Jorge Querey, con quien buscan concretar una nueva nucleación política socialista, progresista y de izquierda.

SERVICIO CIVIL

“Aportará mejoras”

Líder Amarilla destaca el impacto positivo de la ley de la función pública.

El Poder Ejecutivo promulgó la ley “De la función pública y la carrera del servicio civil”, normativa que establece las condiciones de ingreso, de permanencia, de ascenso, entre otras cuestiones dentro de la función pública y que apunta a la transparencia y la reducción de hechos de corrupción.

“Mayoritariamente creo que es una ley que puede aportar mejores condiciones laborales

para los trabajadores de la función pública”, expresó el senador liberal Líder Amarilla en conversación con La Nación/ Nación Media, donde expuso algunos de los puntos más resaltantes de esta normativa.

Esta nueva normativa aporta elementos importantes y conceptos nuevos para los trabajadores estatales, resaltó el legislador. Amarilla mencionó que anteriormente los trabajadores tenían escasas posibilidades de ascender puesto que esto era posible prácticamente solo con ayuda de la influencia política, motivados en cuestiones que no tenían que ver con su desempeño laboral.



Lunes de grandes compras

15%
de ahorro

hasta

6

cuotas
sin intereses



BOX
MAYORISTA

Basa
cuando quieras, estamos

Conocé las bases y condiciones en www.bancobasa.com.py/promociones-personas

el Retrovisor de Verano

ANIMA
DJ MARIO FERREIRO

DJ JUANJO SALERNO **DJ EMILIO MARÍN** **DJ PEAJERO**

DJ PASTO **DJ CONEJO GONZÁLEZ**

SÁBADO

8

FEB

CLUB NAÚTICO PUERTA DEL LAGO
SAN BERNARDINO

ENTRADAS

Generales 80.000 G **VIP 140.000 G**

OPEN DOORS: 21 H

VENTA DE ENTRADAS **tú**



Con el presidente Donald Trump mejorarán las relaciones de Paraguay y EE. UU.

Este lunes asume como presidente de los Estados Unidos de América Donald Trump, quien dirigirá esa nación por cuatro años. Anteriormente ya estuvo en dicho cargo, antes de la presidencia de Joe Biden, desde el 2017 al 2021. Se estima que su administración traerá muchos cambios importantes en la política internacional, de acuerdo a los anuncios realizados por el nuevo mandatario. El Paraguay procurará mejorar su relacionamiento con el gran país, tanto en materia política como económica, ya que aparte de ser un buen comprador de carne bovina paraguaya y otros productos, su influencia en asuntos gubernamentales e internacionales es de extraordinaria trascendencia. Más allá del tema comercial, Estados Unidos es la mayor potencia política mundial, con un enorme peso en el relacionamiento de los países del planeta.

El presidente de la República, Santiago Peña, que estará en la ceremonia de asunción del nuevo jefe de Estado, en Washington D. C., señaló que este segundo mandato de Trump puede ser uno de los cambios más radicales en la historia moderna de América Latina. Lo dijo a la publicación argentina Infobae, a la que mencionó que "es consciente de que Paraguay probablemente es el mayor aliado que tiene Estados Unidos" en esta parte del mundo. Refiriéndose a Latinoamérica, consideró que la presencia de protagonistas de la relación, como Marco Rubio, como jefe del Departamento de Estado, y su segundo, Christian Landa, será de gran importancia. "Ambos tienen un conocimiento acabado no solamente del idioma, sino de la cultura y del potencial que tiene América Latina para enfrentar los grandes desafíos que tiene esta administración. Creo que América Latina es el gran aliado para Estados Unidos", resaltó Peña en la entrevista periodística.

El presidente paraguayo aprovechó su presencia en Washington para reunirse con el nuevo secretario de Estado, Marco Rubio, en cuya oportunidad se comprometieron a fortalecer las relaciones entre los dos países. En la ocasión se acordó una próxima visita del alto funcionario a nuestro país.

Para consolidar los lazos con EE. UU., Peña mantuvo reuniones con varios legisladores, como el senador Rick Scott y el senador Bill Cassidy. "Hablamos del potencial que tiene el intercambio comercial, las inversiones y la integración de recursos humanos y tecnológi-

cos para fortalecer nuestra región. Resalté la importancia de seguir estrechando vínculos con el Congreso estadounidense y el compromiso compartido de fortalecer la democracia a través de la Organización de los Estados Americanos", manifestó el presidente.

Dada la importancia política de la asunción de Trump, es de suma trascendencia la presencia del mandatario paraguayo en ese acontecimiento de orden mundial. No se recuerda que en la historia reciente un presidente paraguayo haya estado en una ceremonia similar.

El juramento del nuevo mandatario será presidido por el titular de la Corte Suprema de los Estados Unidos, John Roberts. Primero le tomará juramento al vicepresidente James David Vance y luego al presidente Donald John Trump. Al concluir la ceremonia de la juramentación se aguarda el discurso del nuevo mandatario, de acuerdo con el protocolo habitual de los actos de asunción presidencial.

Trump es el segundo líder político de la historia de EE. UU. que fue reelegido luego de un intento fallido de reelección en 2020, cuando perdió contra Joe Biden, a quien sucederá a hora.

Los especialistas de la política internacional consideran que el mandato de Trump será crucial para América Latina, teniendo en cuenta los énfasis que pondrá en su política exterior debido a su postura ideológica y a sus rasgos de carácter. Algunos especialistas señalan que el nuevo Trump centrará la agenda interamericana en temas como aranceles, migración, narcotráfico y uso de la fuerza.

Para nuestro país es fundamental mejorar el relacionamiento político y comercial con el gran país del Norte, con el que se tiene buena conexión, un nexo que debería convertirse en un vínculo más sólido y productivo.

Con la administración del nuevo presidente norteamericano, con cuyo gobierno anterior se ha tenido un buen vínculo, se podrán llevar a cabo más negocios y construir una mayor ligazón política y económica. Que es el propósito del presidente Santiago Peña, quien presentará en la capital norteamericana la ceremonia de asunción del mandatario entrante. Hecho que resulta una excelente señal de las mejores relaciones que se están construyendo entre ambas naciones.

COMENTARIO

Rascando la olla



FELIPE GOROSO S.
Columnista político

Enero, mitad de mes. Una de las semanas más calurosas del implacable verano paraguayo. Usualmente en esta época escasean los hechos políticos. Siempre fue así. Pero en los últimos siete días hemos visto cómo esta escasez trajo consigo una exposición de que siempre se puede caer más bajo en lo que hace a la calidad del contenido que se genera, las operaciones políticas que las rodean, los espacios donde se las elucubra y las falencias y tibiezas con las que las mismas se enfrentan.

Rascar la olla es un término que se refiere a una penuria extrema, haber llegado al final de los recursos, la más pobre de las pobreza. Aquella que se evidencia cuando con un instrumento de cocina o incluso con las propias manos se raspa el fondo de una olla que ya está evidentemente vacía, más allá de la grasa que quedó impregnada a la misma. Un momento dolorosamente vergonzoso. O al menos debería serlo, siempre y cuando aún no se haya perdido la vergüenza.

De manera desordenada y ciertamente confusa se desarrolló una operación política que planteaba como tema de debate si el presidente de la República había sido invitado a la asunción de su colega de Estados Unidos, que asume en la fecha, Donald Trump. Y es que era sabido que en algún momento en

la historia de la oposición y sus grupos corporativos mediáticos llegaría el día en el que asistiéramos a su funeral, pero hasta para morir se necesita una gota pequeña de dignidad. Creo que aquellos que nos dedicamos a observar los acontecimientos políticos y a aportar nuestra mirada sobre ellos, sabíamos que tocaría, lo que sí puede resultar novedoso es que nos hayamos salido sorteados para estar vivos y ser testigos de cómo la paupérrima oposición y los grupos mediáticos que intentan darle aire para que no muera sean tan malos perdedores. Entre esto y presentar como una bomba noticiosa a la exnovia de un senador que sale a hablar sobre la sexualidad del mismo son apenas dos claros ejemplos de lo duro que está enero, al cual aún le sobran casi quince días. Como le decía días atrás a un amigo con el que solemos intercambiar opiniones: nada más peligroso que periodista sin noticias.

Se sabe, es enero. Ipuku, hace mucho calor, la energía eléctrica se va a cada rato, lo que teníamos de efectivo ya se esfumó. En fin. Todo junto. Pero aguantar estas boludeces ya es mucho. También es cierto que cuando la ignorancia habla, la inteligencia debería callar, pero hay cosas que a uno sencillamente le parecen demasiado.

La política, esa mala palabra que empieza con p y termina con a, precisa concentrarse en lo realmente importante: mejorar la calidad de vida de las familias paraguayas. A los giles no habría que darles tanta cabida. Que se queden solos, rascando la olla de su miserabilidad humana.



LA NACIÓN

• Director-Gerente General: José María Agüero Halley • Director-Gerente Adm. Financiero: Diego Balmelli Forno • Gerente Periodístico: Richard Moreira

TEL: 959-3000 MAIL: DIRECCION@NACIONMEDIA.COM | WWW.LANACION.COM.PY

LA NACIÓN es una publicación de Gráfica y Editorial Intersudamericana SA. • Dirección: Avda. Zavala Cué e/ 2da. y 3ra. - Fernando de la Mora, Zona Sur. • Luque: Bertoni c/ Cerro Corá N° 34 3er. Barrio Luque. Telf: (0982) 558-670 • San Lorenzo: 10 de Agosto 564 casi España. Telf: (0961) 783-839 • Concepción: Brasil 462 c/ Cerro Corá Telf: (0971) 811-295 • Encarnación: 25 de Mayo 333 casi Independencia Nacional. Telf: (0985) 714-745 • San Ignacio, Misiones: Ruta PY1 Km 223 (Parador Piringo) Telf: (0975) 630-222 • Coronel Oviedo: Mcal. Estigarribia c/ Tuyuti. Teléfono: (0521) 203-524 • Ciudad del Este: Curupaty e/ Adrián Jara. Teléfono: (061) 510-930 • Suscripciones: 959-3190 • Fonoavisos: 959-3161.

AGRESIVAS CONDICIONES CLIMÁTICAS JUEGAN EN CONTRA DE LAS PLANTACIONES

Sequía avanza en el campo y crece la incertidumbre de los productores

Reportan notable diferencia en el desarrollo de cultivos debido a la distribución desigual de las lluvias.

Las condiciones climáticas crearon diferencias muy marcadas en las áreas productivas. Desde la Unión de Gremios de la Producción (UGP) explican que en un mismo distrito, con un kilómetro de distancia entre parcelas, se nota gran diferencia en el desarrollo de cultivos debido a la distribución desigual de las lluvias.

En general, se inició con la cosecha de la soja sembrada en setiembre, que pese a un inicio con poca humedad, recibió lluvias en octubre, noviembre y hasta la primera quincena de diciembre. En ese sentido, la incertidumbre se apodera de los agricultores en las principa-

les zonas de cultivo del país, norte, sur y este.

PROBLEMAS DE CALIDAD

“Nosotros veníamos bien hasta fin de año, pero el sol extremadamente caliente y el viento sur secaron muy rápido la humedad del suelo. Lo que generó varios problemas de calidad en los granos y la maduración precoz”, explicó Aurio Frighetto, productor de la zona norte del departamento de Alto Paraná.

La falta de agua en el suelo evitó el llenado de granos y la maduración normal generó casos de aborto de flores y vainas en algunas parce-

las. Actualmente, los cultivos sembrados a fines de setiembre e inicios de octubre son los más afectados. “Esta semana tuvimos lluvia de entre 5 mm y 30 mm, pero no fueron generalizadas. Hay mucha incertidumbre por la situación que estamos pasando”, acotó.

ITAPÚA Y SAN PEDRO

Desde Itapúa, la productora Blanca Saiki contó que recibieron lluvias el pasado martes, pero se trató de un chaparrón con distintos niveles de agua y acompañado de granizos. “Esperamos que aporte algo para la soja que está cargando, pero el perjuicio ya está y los rendimientos serán por debajo de lo esperado”, señaló.

San Pedro es uno de los principales departamentos afectados, al respecto, el productor de la zona Víctor Penayo



En el Alto Paraná, el sol extremadamente caliente y el viento sur secaron muy rápido la humedad del suelo, generando varios problemas de calidad en los granos y la maduración precoz

contó que muchos pequeños agricultores ya cosecharon las primeras parcelas, pero con rendimientos bajos debido a la maduración anticipada.

“La sequía que todavía está presente, hizo que se adelante todo el ciclo de la soja. Las plantas que sembramos más temprano tuvieron muchas vainas, pero no car-

garon por falta de lluvias. Las lluvias fueron fortuitas, hay áreas en las que cayó lluvia y los cultivos cargaron bien, pero son como el 10 % de los casos”, estimó.

Zafra de soja se definirá tras las precipitaciones



Algunos productores en el departamento de San Pedro reportan pérdidas por cuarto año consecutivo

Una evaluación preliminar indica que el 70 % de los cultivos está en riesgo debido al déficit hídrico.

La campaña de soja 2024-2025 será de contrastes ante la sequía que experi-

mentan varios puntos del país y la semana tercera fue clave por las lluvias registradas. Un nuevo informe de la consultora Stonex indica que algunos productores en el departamento de San Pedro reportan pérdidas por cuarto año consecutivo, mientras que otros de Alto Paraná e Itapúa ya cosecharon 5 toneladas por hectárea en las primeras zonas contabilizadas.

hecho por la consultora, que toma datos desde 1990 hasta la actualidad, señala que esto muestra que el promedio general de la zafra aún estará por definirse con las precipitaciones registradas. Menciona que aún no se puede “hablar de quiebra”, ya que el rendimiento de la zafra debería quedar por debajo del promedio nacional histórico, hecho que aún no se observa y el panorama actual es de “pérdida de productividad potencial”.

EL 70 %

El reporte destaca que hasta el 16 de enero la mayor parte del país muestra que los registros de índice de humedad se encuentran moderados, aunque según los datos hay zonas puntuales más afectadas. Desde la Unión de Gremios de la Producción precisaron que una evaluación preliminar indica que el 70 % de los cultivos está en riesgo debido al déficit hídrico. El índice de lluvias registradas a nivel país está por debajo del promedio normal para esta época del año, ya que no se registran importantes cantidades ni generalizadas, y se observa un periodo de escasez. Las precipitaciones más importantes se concretaron antes de Navidad, según la UGP. A la falta de precipitaciones se suman las altas temperaturas, además de la incursión de vientos del sector sur que se caracteriza en esta temporada como seco.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma 2S SOCIEDAD ANONIMA, y su representante legal el Señor IVO SCHNEIDER, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 11264/2024 del proyecto “PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y CONSTRUCCION DE CANALES DE DRENAJE”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matriculas N.º G06/5102, G06/5601, G06/4965, G06/5184, Padrones N.º 5608, 6090, 5517, 5702, ubicada en el Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapa; elaborado por el Consultor Ambiental NESTOR ANGEL TALAVERA NUÑEZ con Registro CTCA N.º I-903, conforme a la Ley N.º 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N.º 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N.º 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

Asunción, 18 de Enero de 2025

AMX PARAGUAY S.A. INFORMA:

La actualización del plan Claro Control 7 GB del servicio postpago móvil masivo, a partir del 22/01/2025, conforme se indica en el cuadro a continuación:

PLAN ACTUAL		NUEVO PLAN MEJORADO	
TIPO DE PLAN	PRECIO	TIPO DE PLAN	PRECIO
Claro Control 7GB	Gs.67.500	Claro Control 12GB	Gs.67.500
Claro Control 7GB	Gs.60.750	Claro Control 12GB	Gs.66.000
Claro Control 7GB	Gs.55.000	Claro Control 12GB	Gs.60.000

- La modificación de los planes mencionados aplica exclusivamente para clientes existentes del segmento postpago masivo.
- Dicho cambio de plan se ejecutará a partir de la fecha indicada, de acuerdo a cada ciclo de facturación. Condiciones de pago y mora conforme al plan contratado.
- Todos los abonos incluyen IVA y está sujeto a bonificaciones promocionales.
- Para más información llamar al (0994) 111 111 desde cualquier línea o desde una línea Claro al *111 o en la página web www.claro.com.py

PRODUCTORES DE ARROZ EMITEN POSTURA ANTE ACUSACIÓN

El río Tebicuary no está exento al déficit de lluvia, dice Feparroz

“Este es el comportamiento natural por las condiciones climáticas”, sostienen arroceros señalados por el uso del agua para riego de cultivos en contexto crítico.

Desde la Federación Paraguaya de Arroceros (Feparroz) emitieron una postura con relación al bajo nivel del río Tebicuary, ante la problemática que se les atribuye por el uso del agua en el riego de los cultivos de arroz de la zona, teniendo en cuenta el crítico escenario. El gremio, a través del boletín de la Unión de Gremios de la Producción (UGP), explica que los factores climáticos y el déficit de lluvias durante el último año propiciaron la baja de los cauces hídricos, por lo que el río Tebicuary no está exento de esta situación.

“ES NORMAL”

“Este es el comportamiento natural del río Tebicuary, por las condiciones climáticas, no se relaciona con la utilización del agua en campos arroceros y este cauce hídrico no está exento a la situación de

la bajante que es normal”, expresó Ignacio Heisecke, presidente de la Feparroz. Lo que el gremio fundamenta es que el río Tebicuary muestra un comportamiento natural como respuesta a las condiciones climáticas de los últimos meses, y que esto se sustenta en estudios científicos, a más de que el agua utilizada en los arrozales vuelve a su cauce original, según múltiples estudios realizados en Latinoamérica. En ese sentido, el referente indica que se estima que el 65 % y el 70 % del agua extraída en ríos para riego, vuelve a su cauce por canales, mientras que el resto sigue el ciclo del agua con un 20% absorbido por la tierra y el resto a través de su evaporación.

FISCALIZACIÓN

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades) realizó trabajos de fiscalización

e intervención en la cuenca alta y media del río Tebicuary, con el objetivo de controlar el bombeo y uso de agua para riego agrícola, particularmente en los cultivos de arroz, según reporta la agencia IP. Las intervenciones incluyen la verificación de los puntos de extracción de agua, los reservorios de agua y la verificación de que los agricultores se encuentren en cumplimiento de los planes de gestión ambiental.

Esta medida se toma en respuesta a la situación crítica que atraviesa la cuenca, debido a disminución en los niveles de agua y los caudales, lo que limita la disponibilidad de agua. Esta situación ha llevado a la necesidad de un cese temporal del bombeo en la cuenca por disposición del Mades. Desde esta institución se insta a los productores agrícolas a colaborar con las autoridades y a respetar las disposiciones establecidas para el manejo sostenible de los recursos hídricos, con el fin de asegurar la sostenibilidad de la producción y el bienestar de las comunidades que dependen de los recursos hídricos de la cuenca.



Desde el gremio de los productores de arroz sostienen que la bajante del río Tebicuary no se relaciona con la utilización del agua en campos arroceros, sino que tiene que ver con las condiciones climáticas

NORMAS QUE REGULAN

Asimismo, Ignacio Heisecke, titular de la Feparroz, indicó que existen normas que regulan la industria arrocera, mientras que el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades), a través de su departamento hídrico, dispone de información científica que respalda la inocuidad de los arrozales en relación a los niveles del río. “Nosotros no hemos inventado nada. Hemos visto la experiencia de la industria en otros países, y la implementamos aquí siguiendo estándares internacionales”, explicó el titular de Feparroz.

Agregó que se estima que unas 32 arroceras trabajan en la zona del Tebicuary, siguiendo los criterios de sostenibilidad en la producción, los cuales contribuyeron a posicionar a la industria local entre los 10 mayores exportadores del mundo, reafirmando el rol del Paraguay como gran productor de alimentos.



Ignacio Heisecke, titular de la Feparroz

UN SECTOR QUE SE CONSOLIDA, CON UN CRECIMIENTO ANUAL DEL 22 %

Maquila, motor del desarrollo económico en Paraguay

Destacan llegada de nuevas empresas, expansión de industrias ya establecidas y captación de nuevos mercados.

Cáceres sostuvo que la maquila se está consolidando en el país como gran impulsor del desarrollo económico. “Es así como el régimen de maquila se consolidó como un motor de desarrollo económico e industrial para Paraguay, atrayendo inversión extranjera, generando empleo de calidad, diversificando la oferta exportable y contribuyendo a la reinserción social”, manifestó a la 920 AM.

CRECIMIENTO

En ese marco, destacó el crecimiento anual de las industrias maquiladoras, aproximadamente un 22 %. También puntualizó que 2024 cerró con más de USD 1.100 millones en exportaciones y casi

30 mil nuevos empleos vinculados al sector maquilador. Sobre la balanza comercial de las industrias maquiladoras

en 2024, resaltó que fue sumamente positiva, dado que las exportaciones superaron las importaciones en un 94 %.

Esto refleja la competitividad y el valor agregado de la producción nacional bajo el régimen de maquila.



La maquila generó en el 2024 cerca de 30.000 nuevos empleos

La secretaria ejecutiva del Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportación (CNIME), Natalia Cáceres, habló acerca de la llegada de nuevas empresas, la expansión

de industrias ya establecidas, la captación de nuevos mercados, la generación de mano de obra local y el apoyo que brinda el sector a programas de reinserción laboral y social. Natalia



COMUNICADO
EMISIÓN DE BILLETES DE ₡ 20.000

El Directorio del Banco Central del Paraguay pone a conocimiento de la Banca, la Industria, el Comercio y el Público en general que por Resolución N° 5, Acta N° 62 de fecha 26 de diciembre de 2024, autorizó la emisión de billetes conforme al siguiente detalle:

Denominación	Serie	Año
₡ 20.000	I	2024

La emisión de esta serie no implica la pérdida de valor de los billetes de otras series que actualmente se encuentran en circulación. Los detalles del diseño y las medidas de seguridad podrán consultarse en la página web del Banco Central del Paraguay: <https://www.bcp.gov.py/monedas-y-billetes-en-circulacion-i513>

SUB GERENCIA GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS

¿DÓNDE PONER EL FOCO PARA OBTENER LA NOTA ESPERADA?

Aunque la calificación es buena, el Gobierno debe hacer más reformas

Según el economista Elías Gelay, hay que seguir trabajando en la Superintendencia de Pensiones, Caja Fiscal y el proyecto de ley de mercado de valores.

Paraguay inició el año con el pie derecho tras darse a conocer que la calificadoradora de riesgos Standard & Poor's (S&P) mejoró su perspectiva crediticia de estable a positivo, último paso para llegar al grado de inversión. Al respecto, el economista Elías Gelay dijo que esto es algo sumamente positivo, pero que el Gobierno debe seguir trabajando en más reformas para obtener la nota esperada.

“Que haya mejorado la perspectiva creo que es bueno, pero hay temas relevantes que deben seguir avanzando como la Superintendencia de Pensiones, Caja Fiscal y el proyecto de ley de mercado de valores”, expresó el economista a La Nación/Nación Media.

Al margen destacó la creación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), que impulsaron la calificación de grado de inversión por parte de Moody's, pero hizo énfasis en la necesidad de contar con la ley del mercado de valores,

CLAVES

1 Que haya mejorado la perspectiva es positivo, pero hay que seguir impulsando reformas.

2 El Gobierno debe seguir trabajando en más reformas para obtener la segunda nota de grado de inversión.

3 Paraguay tiene muchas condiciones que hacen que los inversores quieran venir al país.

ya que luego se debe reglamentar y eso lleva tiempo.

“ESTAMOS ENCAMINADOS”

“Yo creo que estamos encaminados. Hay mucho interés de la gente de afuera en venir a Paraguay y ver muchas oportunidades por los bajos impuestos, los recursos naturales que hay, las capacidades y los precios accesibles a tierras que queda todavía”, indicó.



Si bien la posición económica de Paraguay ha ido consolidándose en los últimos meses, sostienen que el Gobierno debe seguir trabajando en más reformas para obtener la segunda nota de grado de inversión

Gelay expuso que si Paraguay se compara con los países vecinos se encuentra todavía por debajo; sin embargo, aseguró que tiene muchas condiciones que hacen que los inversores quieran venir a Paraguay. “Pero para que las calificadoras nos den la nota, yo creo que falta todavía que se consolide este proceso que iniciamos”, remarcó.

DÉFICIT FISCAL, OBRAS E INVERSIÓN

El economista Elías Gelay mencionó que si bien ahora el Gobierno está enfocado en llegar al tope del déficit fiscal de 1,5 % que dicta la Ley de Responsabilidad Fiscal, y es bueno, pero no debe perjudicar a las obras públicas y la inversión que deben seguir haciendo, mientras no descuide la deuda pública.

Fitch Ratings, la tercera entre las tres calificadoras más importantes del mundo, mantiene su nota al país con BB+, o lo que sería un nivel de riesgo “estable”, con lo que se demuestra ante los ojos del mundo, que la posición económica de Paraguay ha ido consolidándose en los últimos meses.



Elías Gelay, economista

PLATAFORMAS GENERARON 9 % MÁS DE ENVÍOS EN 2024

Rediex: exportaciones superaron USD 3.500 millones



El año pasado, el sector cárnico lideró los envíos con un crecimiento del 11,2 % respecto al 2023

La carne y sus derivados fue uno de los principales productos que se destinaron al mercado exterior.

El Ministerio de Industria y Comercio (MIC) compartió el informe acerca de las exportaciones generales de 2024, de las plataformas atendidas por la Red de Inversiones y Exportaciones (Rediex), las cuales reportan un interesante movimiento de más de USD 3.500 millones que ingresaron como

divisas al país. El informe elaborado por la Dirección de Inteligencia de Rediex indica que las 7 plataformas exportaron por un valor total de USD 3.573 millones, lo que representó un 9 % respecto a los envíos del anterior año 2023. El crecimiento estuvo liderado por rubros como carnes y derivados, tex-

til y confecciones, autopartes, alimentos, químico-farmacéutico, entre otros.

DESGLOSE POR RUBRO

Realizando la diferenciación por rubro, la carne y sus derivados fue uno de los principales productos nacionales que se destinaron al mercado internacional, ya que los envíos sumaron USD 1.996 millones, con un crecimiento del 11,2 % respecto al 2023. En cuanto al volumen, fueron 486.518 tone-

ladas en todo el 2024, con una variación positiva del 6,2 % respecto al periodo anterior. El sector de alimentos también cerró con números positivos el 2024, ya que las exportaciones fueron por más de USD 444 millones, un 2,3 % más que lo logrado en el 2023, por un total de 416.509 toneladas, un 7 % más que el año pasado. Los autopartes y ensamblajes se enviaron por USD 339 millones con un crecimiento del 11,2 %, en comparación con el 2023, y 16 % con las 15.864 toneladas enviadas.

PROYECTOS SE ENFOCARÁN EN TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

La Ande hará inversiones por unos USD 4.554 millones hasta el 2030

Félix Sosa, titular de la Ande, destacó las inversiones realizadas por la entidad en los últimos años, además del plan maestro para el futuro cercano, que hasta el 2030 se destinará más de USD 4.554 millones (el 30 % ya tiene financiamiento) para adaptar el sistema eléctrico paraguayo.

Joel Corvalán

¿Cuáles han sido las inversiones que se han dado en el último año en la Ande, que buscan disminuir los cortes de energía en temporada estival?

-La Ande está llevando adelante importantes obras de infraestructura en las áreas de transmisión y distribución de energía eléctrica cuya inversión supera los 590 millones de dólares. En el año 2024, el importe total ejecutado en inversiones físicas superó los 2,2 billones de guaraníes (unos USD 285,4 millones). En el área de transmisión, y específicamente en el Sistema Metropolitano, en donde se registra más del 50 % de todo el consumo nacional, se ha incrementado en 5 subestaciones, 250 MVA de potencia a nivel de 23 kV, se ha realizado el cambio de conductores de la línea de transmisión que une las subestaciones San Estanislao y Carayaó. Asimismo, la futura Subestación Valenzuela en 500 kV, obra estratégica que permitirá el fortalecimiento del sistema eléctrico paraguayo y ampliará las condiciones para la industrialización de nuestro país, se encuentra al 95 % de su construcción. En el área de distribución, a

nivel país, se han instalado nuevos transformadores de distribución, aumentando así una potencia de 318 MVA; se ha realizado el mantenimiento integral de 213 alimentadores en 23 kV, se ha reforzado y/o construido 73 alimentadores en 23 kV y se han cambiado 408 km de conductores desnudos por conductores protegidos en 23 kV.

A las obras mencionadas al principio, se deben agregar otras obras de infraestructura a ejecutar a muy corto plazo, tales como la construcción de la segunda línea de transmisión del Chaco, que partirá de la subestación Villa Hayes hasta Loma Plata, con la construcción de una subestación en Pozo Colorado; así mismo, la construcción de la segunda línea de transmisión en 500 kV que unirá margen



La Ande lleva adelante importantes obras de infraestructura en las áreas de transmisión y distribución de energía eléctrica cuya inversión supera los 590 millones de dólares

derecha de Itaipú con la subestación Villa Hayes y obras complementarias en el Sistema Metropolitano. Estos dos proyectos demandarán unos 415 millones de dólares.

Además, se tiene prevista la ejecución de 10 proyectos bajo la modalidad del Leasing Operativo, por un monto aproximado de 190 millones de dólares. Estos proyectos corresponden a: ampliación de la subestación Villa Hayes con la instalación del cuarto Banco de Transformadores, Ampliación de la Subestación Ayolas con la instalación del tercer Autotransformador y la Construcción e Interconexión de las subestaciones Zárate Isla, Carmelo Peralta,

Barcequillo, Autódromo, Ypé Jhu, Mbaracayú, Nueva Esperanza y Villa Franca.

-Algunos advierten que las inversiones eran insuficientes. Si bien esto en parte es real, la Ande se volcó a ofrecer energía confiable y de calidad. ¿Cuánto se proyecta invertir hasta el 2030? ¿Es factible ejecutar los USD 5.800 millones que se contempla en el plan maestro del 2030?

-Las inversiones que corresponden a los nuevos Planes Maestros de Transmisión y Distribución de Corto y Mediano Plazo para el periodo 2024-2033, hasta el periodo 2030, representan un monto estimado de unos 4.554 millones de dólares. De este monto, alrededor del 30 % ya cuenta con financiamiento (esto representa un monto de 1.353 millones de dólares). Es importante mencionar que los planes maestros son indicativos y su cumplimiento traería el aumento de la capacidad para atender la creciente demanda con redundancia, confiabilidad y flexibilidad operativa dentro de los estándares del sistema.

-Sobre el plan maestro de energía, tema central para la Ande. La energía excedente de las binacionales tiene fecha de vencimiento y a partir de allí habrá que pensar en nuevas fuentes de energía. ¿Cuál es el plan en este sentido?

-Los planes de abastecimiento de energía eléctrica del Paraguay, descritos en el nuevo Plan Maestro de Generación de Corto, Mediano y Largo Plazo para el periodo 2024-2043, se enfocan en garantizar la seguridad energética, diversificar la matriz de generación eléctrica y expandir la cobertura de forma sostenible. Para ello, la Ande ha desarrollado diferentes escenarios para hacer frente a dichos requerimientos. En las diferentes alternativas se pueden destacar algunos puntos relevantes como:

1. Diversificación de fuentes energéticas: incorporación de tecnologías como paneles solares fotovoltaicos, pequeñas centrales hidroeléctricas, baterías de litio y centrales de bombeo de almacenamiento de energía para optimizar la generación y cubrir demandas pico.

SOTERRAMIENTO DE CABLES EN EL CASCO HISTÓRICO

-Arrancó la segunda etapa de Palma Brilla, que contempla el soterramiento de unas 50 manzanas del centro de Asunción. ¿Qué puede comentar sobre este proyecto?

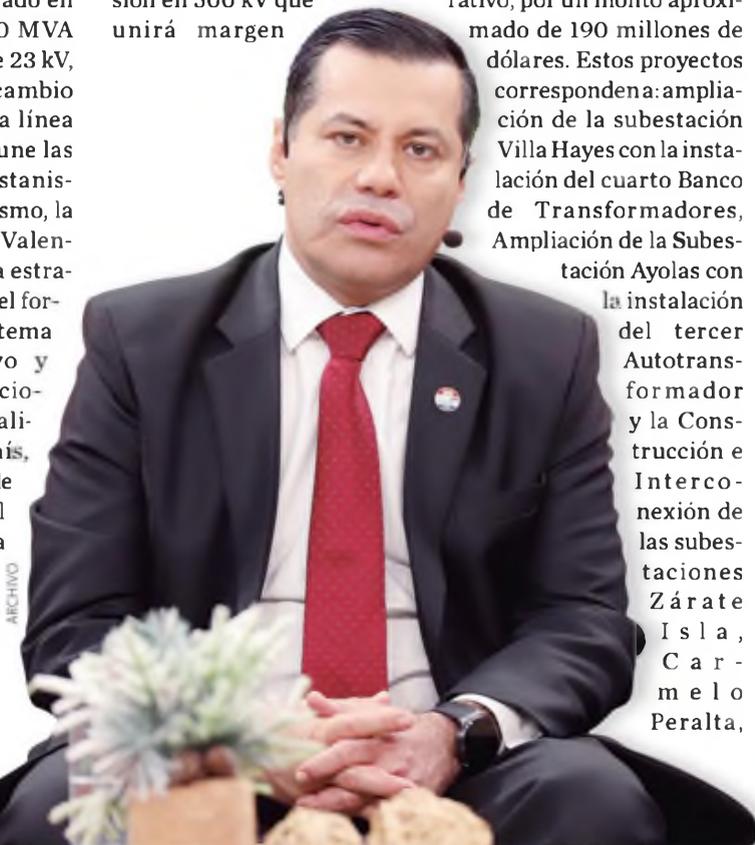
-Es así. Es un ambicioso proyecto que busca revitalizar el casco histórico del centro de Asunción, con el soterramiento de cables y la mejora de la iluminación pública, tal como ya se había realizado con el proyecto Palma Brilla. El proyecto tiene previsto soterrar cables de baja tensión, media tensión y de señales débiles de unas 50 manzanas (en ambas aceras de cada calle), asimismo, incluye la instalación de 500 unidades de alumbrado público tipo LED de alta eficiencia en postes troncocónicos de 9 metros (entonces implica que se retirarán todos los postes actualmente existentes). La misma corresponde a una iniciativa de la Oficina de la Primera Dama y se tiene previsto culminar los trabajos en 18 meses con una inversión total de unos 50.000 millones de guaraníes, financiados con fondos propios de la Ande.

2. Adaptación al cambio climático: desarrollo de energías renovables no convencionales para reducir la dependencia de la hidroelectricidad y garantizar el suministro en periodos de sequía.

3. Plan Nacional de Electrificación (2024-2028): proyectos destinados a alcanzar el acceso universal a la electricidad con fuentes 100 % renovables, priorizando comunidades rurales y áreas de difícil acceso.

4. Integración regional: colaboración con países vecinos en el desarrollo de proyectos de centrales hidroeléctricas binacionales e iniciativas de transporte energético, como el potencial gasoducto desde la República Argentina.

Ingeniero Félix Sosa, presidente de la Administración Nacional de Electricidad (Ande)



Presupuesto: dudas, errores, controversias y limitaciones



Guilherme Amado
Profesor asociado de la
Fundação Dom Cabral, Brasil

El proceso presupuestario en empresas pequeñas y medianas suele estar lleno de limitaciones, errores y dudas, y generalmente carece de mejoras necesarias para que el presupuesto cumpla plenamente sus funciones. A continuación, presentamos algunos puntos clave para reflexionar, no siempre exentos de controversias entre los expertos en el tema:

Error 1: El presupuesto es responsabilidad del área contable-financiera.

A menudo, el presupuesto se percibe como una mera proyección del Estado de Resultados del Ejercicio, por ello, suele ser elaborado exclusivamente por el propietario del negocio, el director financiero, el contador y el tesorero. Se considera únicamente como un instrumento de gestión financiera y no como un recurso que involucra a toda la empresa.

Error 2: El presupuesto existe para prever el futuro.

Otro error común es tratar el presupuesto como una herramienta para predecir con precisión el futuro, como si fuese una bola de cristal. Aunque la precisión es deseable, el propósito principal del presupuesto no es adivinar el futuro, sino establecer un parámetro de referencia contra el cual medir el desempeño mensual. Esto permite identificar desviaciones y definir planes de acción para corregirlas. En el caso del presupuesto, la clave no es predecir, sino controlar.

Error 3: El presupuesto se limita a la proyección de utilidades.

Muchas empresas ven el presupuesto como una proyección del resultado final en el Estado de Resultados, lo cual es una limitación significativa. La verdadera restricción para el crecimiento no suele estar en la utilidad proyectada, sino en la caja y la salud financiera de la empresa.

Error 4: El presupuesto y el Plan Estratégico son independientes.

El presupuesto debería reflejar el primer año del plan estratégico, incorporando los objetivos de crecimiento, márgenes esperados, mercados a desarrollar e inversiones necesarias para cumplir con los proyectos estructurantes. Una mayor integración entre ambos facilita la ejecución del plan estratégico y define metas de desempeño claras para las diferentes áreas.

Error 5: Si está en el presupuesto, puedo gastarlo.

El presupuesto establece límites de desempeño, pero no necesariamente autoriza automáticamente gastos o inversiones. Estas decisiones deben pasar por un proceso normal de análisis crítico de viabilidad y corrección. Además, los ahorros realizados en un área no deben justificar excesos en otras. Los recursos economizados deben considerarse un logro empresarial y fomentar un esfuerzo continuo de contención de gastos, siguiendo las reglas de gobernanza establecidas.

Abordar estos cinco errores comunes ya representa un avance significativo en el proceso presupuestario de las empresas pequeñas y medianas. En próximos artículos, exploraremos otros aspectos importantes relacionados con este tema.

SE OPTIMIZARÁ LA CONECTIVIDAD, FORTALECIENDO LA ECONOMÍA

En Paraguarí celebran las mejoras en la ruta PY01

Los trabajos abarcan 93 km entre las localidades de Ypané y Quiindy, con una inversión de G. 49.536.105.673.

En un marco de mucha expectativa y entusiasmo, se pusieron en marcha los trabajos de mejoramiento de la ruta PY01, que beneficiarán a miles de ciudadanos en el departamento de Paraguarí, pues estas mejoras transformarán notablemente la conectividad, trayendo consigo una mejor calidad de vida para los pobladores de la zona. La Agencia IP destaca en su portal las

expresiones de la gobernadora Norma Zárte, quien se refirió a la importancia de este emblemático proyecto considerado un hito para la comunidad.

“Estamos seguros de que la obra se va a ejecutar rápidamente. El consorcio Paraguarí es la adjudicada, y es una empresa paraguaya que creemos va a hacer un buen trabajo”, afirmó durante el



Además de fomentar el desarrollo regional, la intervención mejorará la seguridad vial

acto inaugural, esta semana. Estas mejoras, que abar-

can 93 km entre las localidades de Ypané y Quiindy, aliviarán las dificultades

que enfrentan los usuarios debido al estado de la vía. Con una inversión de G. 49.536.105.673, la intervención promete facilitar el transporte y fortalecer la economía local, mejorando la seguridad vial.

DUPLICACIÓN

Además de los trabajos de rehabilitación, la gobernadora Norma Zárte anunció avances en el proyecto de duplicación de la ruta. “Hoy ya es una realidad en proceso. Esta duplicación cambiará la historia, no solo del departamento, sino de todo

Paraguay”, expresó. La iniciativa, que se ejecutará bajo el esquema de alianza público-privada (APP) según la Ley n.º 5.102/14, incluirá 108 km desde Cuatro Mojones hasta Quiindy.

La financiación provendrá del sector privado, y la inversión será recuperada a largo plazo mediante peajes y aportes estatales. Este emprendimiento no solo reducirá los tiempos de traslado, sino que también fomentará el desarrollo regional, mejorando la calidad de vida de miles de paraguayos.

Monedas

Fuente: Basa BCB
17/1/2025

Dólar Cheque	7.870	7.950	▲
Dólar Americano	7.780	7.880	▲
Peso Argentino	2	10	=
Real	1.250	1.380	=
Euro	7.600	8.400	=
Peso uruguayo	150	200	=
Peso chileno	6	9	=
Yen	43	52	=
Yuan	1.000	1.100	=

Commodities

17/1/2025

Petróleo Crudo	77,79	▼
Oro	2.743,90	▼
Plata	31,06	▼
Soja	379,92	▲
Maíz	190,55	▲
Trigo	198,04	▲

Tasas

16/1/2025

US 10 años	4,61%	▼
US 6 meses	4,26%	=
US 2 años	4,23%	▼
US 5 años	4,39%	▼

Índices

17/1/2025

DOW JONES	43.545,47	249,95	0,58%
S&P 500	6.006,79	47,84	0,80%
NASDAQ 100	19.671,97	-129,08	0,66%
FTSE 100	8.505,22	204,09	2,46%
NIKKEI	38.451,46	6,88	0,02%
HANG SENG	19.584,06	297,99	1,55%
SHANGAI	3.242,00	-15,00	0,46%
iBOVESPA	122.241,00	79,00	0,06%
MERVAL	2.510.716,00	193.984,00	-7,17%

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay
30/11/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	0,95%	0,91%
CDA 180 días	6,48%	4,44%
CDA > 180 < 365 días	6,86%	4,49%
CDA > 365 días	7,55%	5,82%
Activas		
Comercial < 1 año	10,61%	7,78%
Comercial > 1 año	10,52%	8,25%
Desarrollo < 1 año	8,02%	7,82%
Desarrollo > 1 año	9,30%	8,99%
Consumo < 1 año	14,55%	7,67%
Consumo > 1 año	21,22%	9,45%
Tarjetas de crédito	15,12%	s/m

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay
17/1/2025

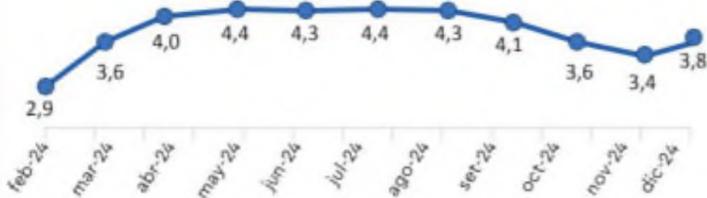
Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	3,80%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	6,12%
Proyección PIB 2025	3,80%
RIN	9.734,1 M USD

Ganado

Precio promedio FERIA de Consumo en Gs. por Kg
Fuente: Asociación Bural del Paraguay
14/1/2024

Novillo	12.356
Toro	13.688
Vaca	12.820

Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

30/11/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

30/11/2024

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	22.768.495	1,82%	31,59%
BANCO ATLAS S.A.	8.446.288	2,71%	30,64%
CITIBANK N.A.	455.330	0,00%	39,96%
BANCO BASA S.A.	8.126.301	2,54%	13,55%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	31.013.297	2,39%	23,04%
BANCOP S.A.	4.662.651	1,88%	14,31%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	16.364.539	5,54%	19,85%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	29.515.313	1,09%	27,41%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.649.011	3,01%	32,18%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	17.794.881	2,68%	12,14%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.699.543	3,59%	11,59%
BANCO DO BRASIL S.A.	744.957	0,00%	14,29%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	314.334	27,96%	-52,47%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.604.330	1,69%	7,91%
SOLAR BANCO S.A.E	2.096.324	4,05%	14,53%
UENO BANK S.A.	6.980.871	0,87%	21,34%
ZETA BANCO S.A.E.C.A.	3.380.771	0,75%	15,57%
FINANCIERA PYO - JAPONESA S.A.E.C.A.	1.567.154	5,99%	14,15%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	135.255	6,36%	-36,54%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.217.875	9,36%	54,36%
FIC S.A. DE FINANZAS	934.974	1,57%	3,91%

Fuente: Banco Central del Paraguay

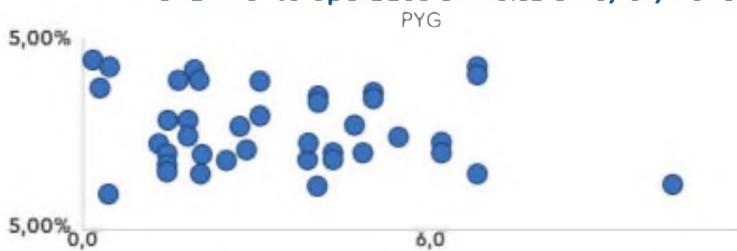
BVPASA Volumen Negociado 16/ENERO/2025

G. 32.237.176.979

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

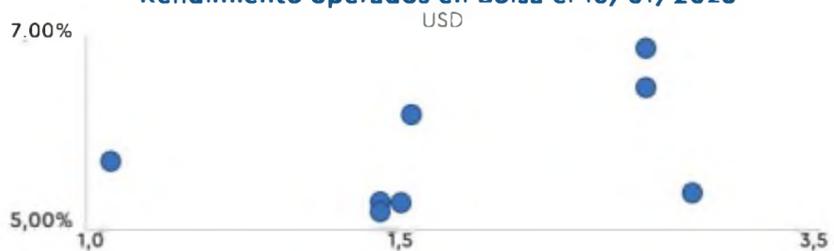
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	20.992.721.863
FINANCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A.	2.582.629.634
IZAGUIRRE BARRAIL INVERSORA S.A.E.C.A.	1.563.648.600
ALAMO S.A.E.C.A.	1.667.583.131
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS SOCIEDAD ANÓNIMA (JET TRADE S.A.)	1.136.994.276
ENERSUR S.A.	1.103.913.800
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	637.581.985
CECON S.A.E.	658.007.792
ELECTROBAN S.A.E.C.A.	443.002.581
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E.	313.879.480
MERCOESTE S.A.E.C.A.	281.971.480
COOP. MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS DE FUNC. DE YACYRETÁ LTDA.	202.709.600
NEGOPIN S.A.E.C.A.	180.986.220
TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E. (TECSUL S.A.E.)	136.109.076
GRUPO VAZQUEZ S.A.E.	135.226.860
FRIGORIFICO CONCEPCION S.A.	116.524.900
FONDO DE INVERSIÓN INVERSOR LOTEAMIENTOS Y PROPIEDADES GUARANÍES	100.000.000
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	79.904.612
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	70.667.380
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	53.021.050
CAMPESTRE S.A.E.	50.687.350
FAMILY GLOBAL SAE	40.742.860
CRÉDITOCENTRO S.A.E.C.A.	30.067.800
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	25.440.820
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	16.189.357
FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A.	10.216.440
CARMENTA SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA	10.100.108
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	10.071.850
LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA SOCIEDAD ANÓNIMA	6.574.134

Rendimiento operados en Bolsa el 16/01/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 16/01/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Basa Casa de Bolsa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.

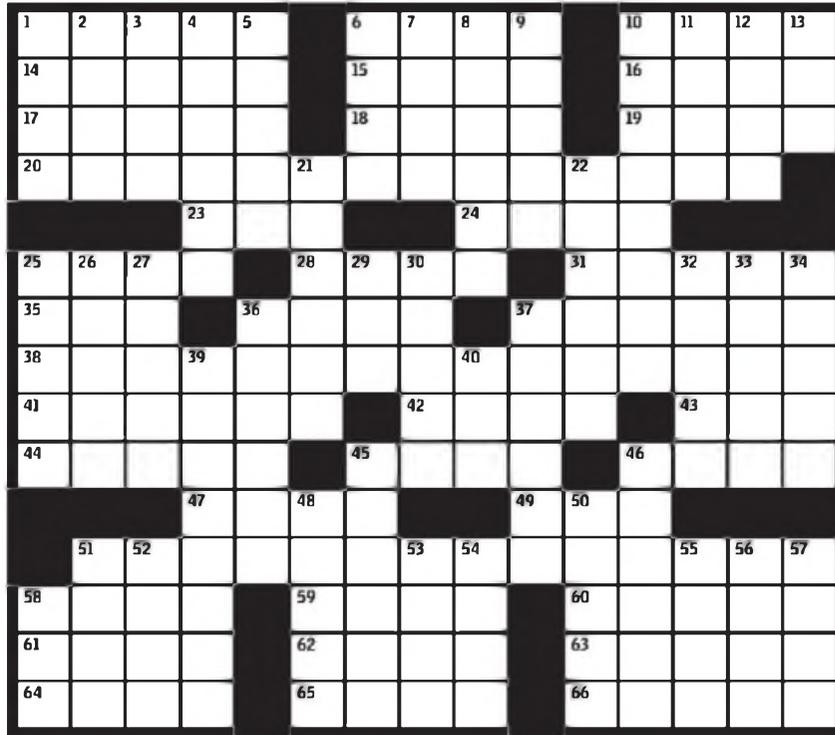
+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

- 1. Fama adquirida por la virtud y el mérito.
- 6. Elevación pequeña y prolongada del terreno.
- 10. (...Elliot) Cantante del grupo "The Mamas and the Papas" (1941-1974).
- 14. (Ken...) Veedor de la FIFA (1915-2001), quien inventó el sistema de tarjetas de colores.
- 15. (Francisco Javier de...) Virrey del Río de la Plata en 1810.
- 16. Acción y efecto de orear.
- 17. Materia muy seca y preparada de suerte que cualquier chispa prenda en ella.
- 18. Alero
- 19. (...Armstrong) Primer hombre que pisó la Luna en 1969.
- 20. Aguja de alambre grueso doblado en la punta para sacar la tapa de estopa del oído de los cañones.
- 23. Prefijo que denota negación o inversión del significado del término al que acompaña.
- 24. Madre (coloquialmente).
- 25. Bahía donde los buques descansan.

- 28. Cada una de las dos mitades laterales de la parte posterior de las caballerías.
- 31. Artrópodo arácnido habitual parásito de otros animales o plantas.
- 35. Asociación Internacional de Fonética (sigla en inglés).
- 36. Estado centro-occidental de los EEUU, capital: Salt Lake City.
- 37. Planta bromeliácea, con fruto grande, carnosoy amarillento en forma de piña.
- 38. Relativa al arte de fijar dibujos en piedra litográfica mediante la acción química de la luz.
- 41. Cierta inflamación de garganta en las bestias.
- 42. Expresan alegría mediante la risa.
- 43. Deseo de ingerir líquidos.
- 44. Den vueltas en círculo.

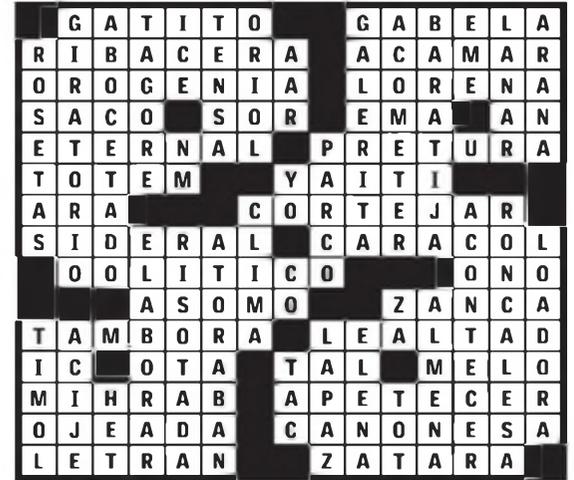


- 45. Obra musical que ejecuta una persona sin acompañamiento.
- 46. Canal por donde salía a la mar el agua que achicaba la bomba del barco.
- 47. Heredad sin cerca, plantada de vides y árboles frutales.
- 49. (Francis...) Compositor francés autor del tema central del filme "Love's Story".
- 51. De manera no acostumbrada.
- 58. Gran lago ubicado en la frontera norteamericana-canadiense.
- 59. Situado, ubicado.
- 60. Sitio abundante en eneas.
- 61. Órgano externo que cubre todo el cuerpo de muchas especies animales.

- 62. Ciudad de Argelia a orillas del Mediterráneo.
 - 63. Árbol de la América tropical cuyo fruto se asemeja a la nuez moscada.
 - 64. Porción de tierra completamente rodeada de agua.
 - 65. Personaje protagonista de la novela "Casa de muñecas" de H. Ibsen.
 - 66. Relativo a la persona anciana en la que se advierte la decadencia física.
- VERTICALES**
- 1. Código de censura cinematográfica aplicado en EEUU desde los años '30.
 - 2. Relativa al hueso.
 - 3. Norma de TV color adoptada en EEUU y Canadá.
 - 4. Porción de materia textil que

- se pone cada vez en la rueca.
- 5. Hornillo portátil.
- 6. Incapaz de traicionar o engañar.
- 7. Vasija de barro o metal en la que se cuecen los alimentos.
- 8. Efluvio maligno que desprenden las aguas estancadas según cierta creencia.
- 9. Arteria que nace del ventrículo izquierdo del corazón de los mamíferos.
- 10. Organismo dependiente de la FIFA que regula la actividad futbolística en América del N, Central, y el Caribe (sigla).
- 11. Unidad de superficie equivalente a 100 metros cuadrados.
- 12. (Guerra de los...días) Enfrentamiento armado árabe-israelí del año 1967.

SOLUCIÓN ANTERIOR



- 13. Quinta nota de la escala musical.
- 21. Zorro ártico más pequeño que el europeo.
- 22. Comunicana algo la propiedad magnética.
- 25. Sortear algo entre varias personas.
- 26. Falto de pies.
- 27. Fruto de la palmera.
- 29. ("King" Cole) Cantante y pianista de jazz (1919-1965) intérprete del tema "Unforgettable".
- 30. Estilo popular brasileño empleado por el compositor brasileño Heitor Villa-Lobos.
- 32. Echa espíritu de anís a algo.
- 33. Parte del buque a proa y a popa en donde se estrecha el fondo del mismo.
- 34. Audaz, atrevida.
- 36. Soldado de caballería ligera con lanza del ejército austriaco (pl.).
- 37. Círculo rojizo algo moreno que rodea el pezón.
- 39. Diminutivo de oveja.
- 40. Persona simple, tonta (Argentina y Uruguay).
- 45. Hombre lascivo.
- 46. Cuerpo duro engastado en

- las mandíbulas que sirve para la masticación.
- 48. Ave zancuda, de unos 45 cm. de largo.
- 50. Planta aromática umbelífera cuya semilla se emplea como diurético.
- 51. Disco membranoso y coloreado del ojo de los vertebrados que contiene la pupila.
- 52. Labor en huecos sobre metal precioso, rellena con un esmalte especial.
- 53. Liar, sujetar con cuerdas.
- 54. Traspasa alguien a otra persona una cosa o algún derecho sobre ella.
- 55. Elemento químico, gaseoso y no metálico que se utiliza en lámparas luminiscentes.
- 56. Tela antigua de seda con labores ondeadas y que forman aguas.
- 57. Empresa israelí de transporte aéreo de pasajeros.
- 58. Prefijo griego que significa "sobre".

¡PUBLICÁ TUS AVISOS!

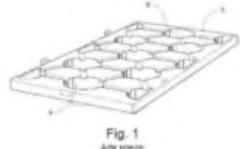
BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 |
CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

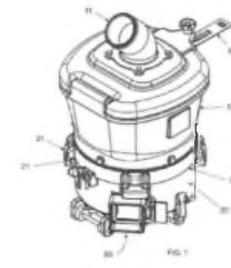
o acercate a esta dirección:
Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Fernandode la Mora - Zona Sur.

LN LA NACIÓN

PATENTES

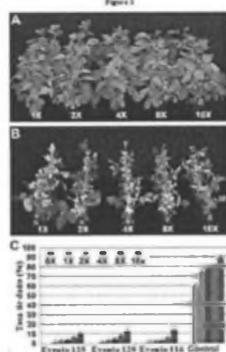


PATENTE DE INVENCIÓN. (19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY2407314A (43) Asunción, 19 de Noviembre de 2024. Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Modelo de Utilidad (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2407314 (22) Fecha de Solicitud: 05/02/2024. 13:42:12 (71) Solicitante: **GUILLERMO DA SILVA OLIVEROS** Domicilio Solicitante: Jorge Algorta 5479, Pajas Blancas, 12800 Montevideo, Uruguay, UY (72) Inventor: GUILLERMO DA SILVA OLIVEROS Domicilio Inventor: Jorge Algorta 5479, Pajas Blancas, 12800 Montevideo, Uruguay, UY (54) Título: BANDEJA PARA LA CONFORMACIÓN DE SUPERFICIES VERDES (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer-6 (30) Prioridad/es: UY 4868 - 07/02/2023; UY 4873 - 24/03/2023 (51) Int. Cl. 8: A 01G 9/02(2006.01), E 04D 11/00(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invencción, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (36/24) (MU). Una bandeja para la conformación de superficies verdes, tales como techos verdes revestidos por material vivo como plantas y césped, donde la bandeja tiene una base inferior de apoyo sobre la superficie a revestir, y una pluralidad de cavidades conformadas por paredes inferiores inclinadas y nervaduras que forman una red estructural resistente, incluyendo la bandeja orificios de drenaje y un borde perimetral que encierra la bandeja. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 21/01/2025-



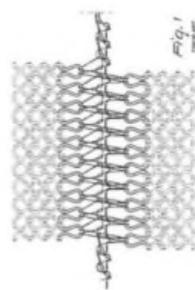
PATENTE DE INVENCIÓN. (19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY2414648A (43) Asunción, 19 de Noviembre de 2024. Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invencción (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2414648 (22) Fecha de Solicitud: 27/02/2024 11:05:22 (71) Solicitante: **MARCHESAN IMPLEMENTOS E MÁQUINAS AGRÍCOLAS TATU S.A.** Domicilio Solicitante: Av. Marchesan, 1979, 15994-900 Matão SP, BR-Brasil (72) Inventor: 1) José Luiz Alberto Marchesan; 2) Luiz Gonzaga de Santi Loureiro; y 3) Anderson Ricardo de Souza Domicilio Inventor: 1) Av. Marchesan, 1979 - Bairro Nova Matão, 15994-900 Matão SP, BR-Brasil; 2) Rua Nhonhô Magalhães, 829 - Villa Santa Cruz, 15990-370 Matão SP, BR-Brasil; y 3) Rua Victório Pinotti, 1040 - Matão SP, 15995-222, BR-Brasil (54) Título: DISTRIBUIDORES DE SEMILLAS (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer-6 (30) Prioridad/es: BR 102023007954-7 - 26/04/2023 (51) Int. Cl. 8: A 01C 7/10(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invencción, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (56/24). La presente invención se refiere a los distribuidores de semillas agrícolas con disposiciones que permiten (i) el rápido acoplamiento y desacoplamiento entre la base del distribuidor y el depósito de semillas; (ii) el retiro de las semillas del interior del distribuidor de una forma rápida y práctica; y (iii) la interrupción del flujo de semillas entre el depósito y la base del distribuidor de una forma rápida y práctica.

Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 21/01/2025-



PATENTE DE INVENCIÓN. (19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, GOBIERNO DEL PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY2023-2307416A (43) Asunción, 7 de Septiembre de 2023.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invencción (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2023-2307416 (22) Fecha de Solicitud: 06/02/2023 11:23:09 (71) Solicitante: **MONSANTO TECHNOLOGY LLC** Domicilio Solicitante: 800 North Lindbergh Boulevard St. Louis, MO (63167), U.S.A. (72) Inventor: 1. Chen, Danqi 2. Dai, Shunhong 3. Duda, David 4. Duff, Stephen M. 5. Larue, Clayton 6. Qi, Qungang 7. Shi, Lei 8. Taylor, Christina Domicilio Inventor: 1. 800 North Lindbergh Boulevard St. Louis, Missouri 63167, U.S.A. 2. 800 North Lindbergh Boulevard St. Louis, Missouri 63167, U.S.A. 3. 800 North Lindbergh Boulevard St. Louis, Missouri 63167, U.S.A. 4. 800 North Lindbergh Boulevard St. Louis, Missouri 63167, U.S.A. 5. 800 North Lindbergh Boulevard St. Louis, Missouri 63167, U.S.A. 6. 800 North Lindbergh Boulevard St. Louis, Missouri 63167, U.S.A. 7. 800 North Lindbergh Boulevard St. Louis, Missouri 63167, U.S.A. 8. 800 North Lindbergh Boulevard St. Louis, Missouri 63167, U.S.A. (54) Título: VARIANTE DE TRIKETONA DIOXIGENASA PARA TOLERANCIA A HERBICIDAS (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer-6 (30) Prioridad/es: 63/307525 - 07/02/2022 - US (51) Int. Cl. 8: A 01H 1/06(2006.01), C 12N 15/82(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Inven-

cción, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (31/23). La presente divulgación se refiere a moléculas de ADN recombinante y proteínas diseñadas útiles para conferir tolerancia a herbicidas de β -triketona, tales como mesotriona. La presente divulgación también proporciona plantas, partes de plantas, células y semillas transgénicas tolerantes a herbicidas que comprenden las moléculas de ADN recombinante, y métodos para usar las mismas. Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 21/01/2025-



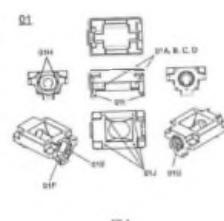
PATENTE DE INVENCIÓN. (19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY2406522A (43) Asunción, 19 de Noviembre de 2024. Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invencción (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2406522 (22) Fecha de Solicitud: 01/02/2024 11:48:44 (71) Solicitante: **LO NATI S.P.A.** Domicilio Solicitante: Via Francesco Lonati, 3, 25124 Brescia, Italia, IT (72) Inventor: 1) Ettore Lonati; 2) Fausto Lonati; 3) Francesco Lonati; Domicilio Inventor: 1) Via Scott'Acqua, 32, 25082 Botticino, Italia, IT; 2) Via Mediana, 12, 25123 Brescia, Italia, IT; 3) Via S. Giovanni 23, 25010 San Felice Del Benaco, Italia, IT (54) Título: MÉTODO DE UNIÓN, EN PARTICULAR PARA CERRAR UN EXTREMO AXIAL DE UNA FABRICACIÓN TUBULAR (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer-6 (30) Prioridad/es: IT 102023000001539 - 01/02/2023 (51) Int. Cl. 8: D 04B 1/26(2006.01), D 04B 15/02(2006.01), D 04B 9/40(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modi-

fica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invencción, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (33/24). Un método de unión, particularmente para cerrar un extremo axial de una fabricación tubular, que comprende una etapa de sujetar bucles de tejido a ser unidos (10) que comprenden una primera pluralidad de bucles de tejido (11) formados en la última hilera del tejido (21) y una segunda pluralidad de bucles de tejido (12) formados en una hilera de tejido distinta de la última hilera de tejido (21), una etapa de unión que consiste en unir, en cada caso, mediante al menos un hilo de coser (30), dos bucles de tejido a ser unidos (10). Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 21/01/2025-



PATENTE DE INVENCIÓN. (19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY2412094A (43) Asunción, 11 de Noviembre de 2024. Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invencción (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2412094 (22) Fecha de Solicitud: 20/02/2024 11:36:26 (71) Solicitante: **ABLOYOY** Domicilio Solicitante: Wahlforssinkatu 20, 00100 Joensuu, Finlandia, FI. (72) Inventor: AIT-TOKOSKI, PYYR Domicilio Inventor: Turkkipolku 4B, 80230 Joensuu, Finlandia, FI. (54) Título: COMBINACIÓN DE LLAVE Y CERRADURA DE CILINDRO (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer-6 (30) Prioridad/es: FI 20235251 - 02/03/2023 (51) Int. Cl. 8: E 05B 19/00(2006.01), E 05B 21/06(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invencción, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta

solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (47/24) La invención se refiere a una combinación de una llave y una cerradura de cilindro. La cerradura de cilindro (1) comprende una disposición de estructura interna. Tiene una abertura de perfil de llave (21). La llave (2) comprende un elemento móvil (5). La llave (2) comprende una ranura (16), que es transversal con respecto a un eje longitudinal de un eje de la llave (2) y también que pasa por el eje de la llave. El elemento móvil (5) está dispuesto para moverse a lo largo de la ranura (16). Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 21/01/2025-



PATENTE DE INVENCIÓN. (19) Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, GOBIERNO DEL PARAGUAY (11) Nro. Publicación: PY2023-2330101A (43) Asunción, 25 de Octubre de 2023.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invencción (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N° de Solicitud: 2023-2330101 (22) Fecha de Solicitud: 24/04/2023 12:35:16 (71) Solicitante: **MARCHESAN IMPLEMENTOS E MÁQUINAS AGRÍCOLAS TATU S.A.** Domicilio Solicitante: Av. Marchesan, 1979, 15994-900 Matão SP, Brasil (72) Inventor: 1. José Luiz Alberto Marchesan 2. Luiz Gonzaga de Santi Loureiro 3. Julio Cesar Pascoini 4. Alexandre Eduardo Simoni Domicilio Inventor: 1) Av. Marchesan, 1979 - Bairro Nova Matão, 15994-900 Matão SP, Brasil; 2) Rua Nhonhô Magalhães, 829 - Villa Santa Cruz, 15990-370 Matão SP, Brasil; 3. Rua Enzo Castelanini - 2144, 15997-116 Matão SP, Brasil 4. Sítio - Rodovia Washington Luiz Km 299, 15990-000 Matão SP, Brasil (54) Título: DISPOSITIVO DE DISTRIBUCIÓN E IMPLEMENTO AGRÍCOLA (74) Agente: Hugo Teodoro Berkemeyer-6 (30) Prioridad/es: BR 102022007682-0 - 22/04/2022 - BR (51) Int. Cl.

8: A 01B 7/00(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (104/23). La presente invención se refiere a un dispositivo de distribución acoplable a un implemento agrícola, comprendiendo el dispositivo un tubo de revestimiento (03, 03', 03'') dispuesto en el interior del cuerpo del distribuidor (01), en donde el tubo de revestimiento (03, 03', 03'') está provisto de una abertura de entrada (03A, 03A', 03A''), al menos dos aberturas laterales menores (03B, 03B', 03B''), 03C, 03C', 03C'') y al menos dos aberturas laterales mayores (03D, 03D', 03D''), 03E, 03E', 03E''), en donde las aberturas laterales menores (03B, 03B', 03B''), 03C, 03C', 03C'') están dispuestas en una cara lateral del tubo de revestimiento (03), y las aberturas laterales mayores (03D, 03D', 03D''), 03E, 03E', 03E'') están dispuestas en la otra cara lateral del tubo de revestimiento (03, 03', 03'') de la otra rosca transportadora sin fin (05B). Dirección de Patentes. Farm. Berta Segovia. 21/01/2025-

(54) Título: MÁQUINA AGRÍCOLA. (74) Agente: Wilfrido Fernández De Brix - 25 (30) Prioridad/es: BR 102023005837-0 - 29/03/2023 (51) Int. Cl 8: A 01B 63/02(2006.01) En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 de publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (77 /24). La presente invención se refiere a una máquina agrícola (10), en particular una máquina agrícola (10) autopropulsada, que consta de un chasis (11) equipado con un sistema de levante (20) en el cual se monta un implemento agrícola. Específicamente, la máquina agrícola (10) propuesta es capaz de intercambiar diferentes implementos agrícolas (50,50') de manera rápida y práctica. Farm. Berta Segovia, Directora Interina - Dirección de Patentes. 80430/22/01/2025-

SUCESIONES

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PAZ ABOG LILIAN SHIRLEY LEZCANO SAN JOAQUIN, GUILLEN, DE LA CIUDAD DE DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, CITA Y EMPLAZA EN EL DIARIO LA NACION DE LA CAPITAL POR EL TERMINO DE LEY (60) SESENTA DIAS A HEREDEROS Y ACREEDORES DE LA SUCESION **HERMENANDIAZ S/SUCESION** Expte. Nro. 40 Folio: 82, Año: 2024 QUE SE TRAMITA ANTE ESTE JUZGADO A CARGO DEL ACTUARIO ABOG MILCIADES ESQUIVEL GONZALEZ. San Joaquin, 06 de Diciembre de 2024 - OP 80275-23/01/2025.

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la Circunscripción Judicial del Alto Paraná, con sede en Ciudad del este, abogada Gabriela Maricel Meaurio Samudio, cita y emplaza por sesenta (60) días a los herederos y acreedores de la sucesión de la señora **MIGDONIA FERREIRA DE BOGADO**. El juicio sucesorio radica en la secretaría a mi cargo, Abogado Oscar Gaona (Actuario Judicial, Secretaría N° 01). Ciudad del Este, 20 de noviembre de 2023. Se hace saber al destinatario de este edicto cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del

Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/201. 8028823/01/2025-

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PAZ DEL 2º TURNO DE CONCEPCIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, a cargo del Abog. MIGUEL A. GONZALEZ SILVA, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de: **"PETRONA DUARTE VDA. DESORIA"**. CONCEPCION., 6 de Diciembre de 2024. Lida Raquel Samudio Cuellar (Actuaria). 80321/24/01/2025-

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil del Distrito de José Domingo Ocampos, Dr. Gustavo A. Estigarribia, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **"MARIANO GONZÁLEZ CABALLERO"** s/ Sucesión. Distrito de José Domingo Ocampos, 09 de enero de 2025. Abog. Pedro Genes B. (Actuario Judicial). 80320/24/01/2025-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia del Segundo Turno de Coronel Oviedo de la Circunscripción Judicial del Caaguazú, Abg. LAURA BEATRIZ ROJAS CANETE, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de la **Sra. TERESA DE JESUS BATTE MERELES**. (CORONEL OVIEDO, 18 de Diciembre de 2024) Ante mf: WILSON F. SILVA, Actuario Judicial - Secretaría N° 4. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- 80319/24/01/2025-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia del Segundo Turno de Coronel Oviedo de la Circunscripción Judicial del Caaguazú, Abg. LAURA BEATRIZ ROJAS CANETE, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión del **Sr. CARLOS GUSTAVO RUIZ DIAZ GONZALEZ**. (CORONEL OVIEDO, 18 de Diciembre de 2024) Ante mf: WILSON F. SILVA. Actuario Judicial - Secretaría N° 4. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido,

deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. 80318/24/01/2025-

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil y Comercial de la ciudad de Dr. Juan León Mallorquín, de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná, ABOG. HECTOR PASTORIBARRA GONZALEZ, conforme a la Ley 6059/2018, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de **APARICIO LOPEZ O APARICIO RAMON LOPEZ CARDOZO y MARIA CRISTINA SANCHEZ PEDROSSI o MARIA CRISTINA SANCHEZ PEDROSI Y/O CRISTINA SANCHEZ DE LOPEZ**. Dr. Juan León Mallorquín, 16 de Diciembre de 2024. Firmado: Roberto Trinidad Escobar. Actuario Judicial. OP 80344-25/01/2025.

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO E INTERINO DEL TERCER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY, Dr. MARCELINO GONZALEZ GARCETE, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de **"CASIMIRA BARRIOS DE BENITEZ"** que radica en la secretaría N° 06 a cargo del Actuario Judicial Abg. FREDY FERNANDO MOLINAS DESVARS - PEDRO JUAN CABALLERO, 23 de Diciembre de 2024 - OP 80344-25/01/2025.

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PAZ DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRA ABOG. GRACIELA MERELES CHAVEZ CITA Y EMPLAZA por sesenta días herederos y acreedores de la sucesión del **Sr. PATRICIROS ROJAS C.I. Nro 1.607.820.**, Independencia 09 de julio de 2024. ABG. LIZ NATHALIA URUNAGA ROJAS. (ACTUARIA). OP 80356- 25/01/2025-

SUCESIÓN. La Jueza de Paz, en lo Civil, Comercial y Laboral y de la Niñez y Adolescencia del Primer Turno de la Ciudad de Carapegua. Abog. MARÍA MARCELA DÍAZ MEDINA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y Acreedores de la sucesión de **SIMÓN AGAPITO INFRAN CAÑIZA Y CANTALICIA ORIHUELA QUINTANA**. Carapegua, 16 de diciembre de 2024. Actuario Judicial Abog. Lucio Ramón Rodríguez L. Circunscripción Judicial Paraguari.- OP 80350-25/01/2025.

SUCESION. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Laboral de la Ciudad de Juan León Mallorquín de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná, Abg. Gloria Liz González, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de **"RAMON ARGUELLO"** El juicio de referencia radica en la secretaría N° 1, a cargo del Actuario Judicial Abg. Orlando Trinidad. Se hace saber al destinatario del presente edicto, que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado, conforme a las Acordadas 1366/2019 y 1370/2020, de la Corte Suprema de Justicia. Doctor Juan León Mallorquín, 16 de diciembre de 2024. 80422/27/01/2025-

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil y Comercial de Ñemby, Dr. Miguel Angel Pereira cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JULIA LOPEZ VDA. DE VILLALBA** Ñemby, 3 de Enero de 2025. Celia C. Martínez, Actuaria Judicial. OP 80418- 27/01/2025-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno, Abg. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores en los autos caratulados: **MIGUEL ANGEL ULLON CANTERO Y OTROS S/ SUCESION INTESADA.** AÑO 2024-N° 213. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ante mf: Abg. Gloria Villalba. Actuaria Judicial - Secretaría N° 3 Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- CAAGUAZU, 5 de Diciembre de 2024 - OP 80413 - 27/01/2025 -

SUCESION. EL SECRETARIO DEL JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE NACUNDAY, ABG. TERCIO QUINTANA GAMARRA, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días, a contar desde la fecha de la primera publicación, a presentarse todas las personas que se crean con derecho en la presente sucesión de **YSAAC MARTINEZ s/ Sucesión**.

Exp N° 133. Folio 08. Año: 2024, por sí o por apoderado a reclamarlo. Les trámites se encuentran en la secretaría de este Juzgado. Ante mí: Abog. Tercio Gamarra Quintana (secretario). Nacunday, 08 de enero de 2025. OP 80412 - 27/01/2025.

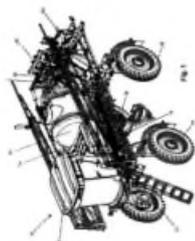
SUCESION. El secretario del Juzgado de Paz del Distrito de Nacunday, Abg. Tercio Quintana Gamarra, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días, a contar desde la fecha de la primera publicación, a presentarse todas las personas que se crean con derecho en la presente sucesión de **PORFIRIO ORTIZ BOGADO s/ Sucesión**. Exp N° 132. Folio 08. Año: 2024, por sí o por apoderado a reclamarlo. Los trámites se encuentran en la secretaría de este Juzgado. Nacunday, 08 de enero de 2025. Ante mí: Abog. Tercio Gamarra Quintana (secretario). Nacunday, 08 de enero de 2025. - OP 80409-27/01/2025.

SUCESION. El Juez de Paz en lo Civil de San José de los Arroyos, Dr. Justo Hernán Valdez, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **IGNACIO GONZÁLEZ BENÍTEZ Y SELFIRIA ENCISO VDA DE GONZALEZ**. San José de los Arroyos, 17 de enero de 2024. Abg. Liz Arminda Rodríguez Irala, Actuaria Judicial. OP 80432- 27/01/2025.

EMPLEOS

SE SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA AREA DE MANTENIMIENTO. Lugar de trabajo: Luque. Requisitos: Conocimiento de electricidad básica y/o refrigeración, mayor de edad, buena dicción y trato agradable, disponibilidad de tiempo completo, con experiencia en el área y con autogestión. Enviar curriculum vitae con foto tipo carnet al correo electrónico fabrica.rrhh.2024@gmail.com- OP 80407- 16/02/2025-

PUERTO HELADO SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA REFUERZO DE TEMPORADA. Ref.1: Atención al cliente. Ref.2: Producción. Mayor de edad, buena dicción y trato agradable, disponibilidad de tiempo completo, capacidad para trabajar en equipo. Presentar curriculum vitae con foto tipo carnet y fotocopia de C.I. en calle Rosa Agustín González N° 517 e/ Boquerón y San Francisco, Cuarto Barrio - Luque, o remitir al correo electrónico puertoheladopy@gmail.com- OP 80405- 16/02/2025-



PATENTE DE INVENCION

(19) DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARAGUAY / PARAGUÁI TETÁYGUA AKĀPYROKY MBA'ETEE MOAKĀHA (11) Nro. Publicación: PY2423349A (43) Asunción, 6 de Diciembre de 2024. Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de Invención (12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) N.º de Solicitud: 2423349 (22) Fecha de Solicitud: 25/03/2024 10:54:48 (71) Solicitante: KUHN DO BRASIL S/ A. Domicilio Solicitante: R. Francisco Dal Negro, 3400, São José dos Pinhais, PR, 83025-320, Brasil (72) Inventor: 1) Leonardo Freire; 2) Adriano Borcz; y 3) Jefferson Vieira Barboza Domicilio Inventor: 1) a 3) R. Francisco Dal Negro, 3400, São José dos Pinhais, PR, 83025-320, Brasil

MEJORARÁ MOVIMIENTO COMERCIAL

Cableado subterráneo dará otra cara al microcentro de Asunción

Las obras se extenderán por unas 50 manzanas del microcentro y demandarán 50.000 millones de guaraníes.

Sofía Céspedes
sofia.cespedes@nacionmedia.com

La Administración Nacional de Electricidad (Ande), junto con la Oficina de la Primera Dama, la Municipalidad de Asunción y empresas del sector privado, dio inicio a las obras denominadas "Infraestructura subterránea avanzada de redes de energía eléctrica y sistema de iluminación LED", dando lugar a la segunda etapa de lo realizado en el marco del proyecto Palma Brilla. Las obras, que se extenderán unas 50 manzanas del microcentro, demandarán G. 50.000 millones.

Este proyecto supone un impacto económico importante para los comercios y negocios del microcentro capitalino. Así expresó a La Nación/Nación Media la empresaria Ruth Varzan, presidenta de la Asociación de Comerciantes y Empresarios del Centro Histórico de Asunción (Acecha).

Manifestó que esto estimula a que las personas quieran visitar el microcentro, de paso, hacer compras y realizar turismo en la zona. Aseguró que es de suma importancia la mejora del paisaje urbano, por los beneficios estéticos y funcionales que deja el cableado subterráneo.

"Esto da mayor seguridad por el tema de los cables caídos que permanentemente nosotros teníamos por las tormentas; además, evita cortocircuitos y deja menor contaminación visual, que esoy era una maraña insoportable, era realmente mucho lo que veníamos soportando", afirmó.

Resaltó que esto permite a Asunción ser más competitiva y estar a la altura de

otras capitales y ciudades de la región. En ese marco, la representante de Acecha dijo que están expectantes a las promesas de la primera dama, Leticia Ocampos, de volver a levantar el centro y otorgar un nuevo rostro a la ciudad.

Hizo hincapié también en que con la primera fase de Palma Brilla se observó más movimiento en el centro histórico, con la visita de turistas y leve aumento de compras en la zona. Al respecto, señaló que al finalizar las obras de la segunda fase esperan que el movimiento aumente, siempre y cuando esto se acompañe con un refuerzo policial para velar por la seguridad de todos.

OBRAS

Durante estos meses, el proyecto prevé la instalación de 500 artefactos de iluminación LED, eliminándose el cableado aéreo, que abarcará las inmediaciones de la Catedral Metropolitana, el Palacio de Gobierno, el Cabildo y otros lugares emblemáticos de Asunción.

Los trabajos abarcarán desde Presidente Franco hasta la avenida de la República, incluyendo Paraguay Independiente y las trasversales, dando lugar a unas 50 manzanas (ver info). El fin de esta fase de los trabajos está previsto para diciembre de este año. La inversión estimada de las obras es de G. 50.000 millones.

FASES

En contacto con La Nación, el ingeniero Ernesto Rodríguez, jefe del Departamento de Supervisión de Obras de la Ande, y encargado de las obras de Palma Brilla, contó que esta segunda etapa está dividida en tres fases. La primera y actual es hacer todos los ajustes por



Este trabajo da lugar a la segunda etapa de lo realizado en el marco del proyecto Palma Brilla

cuadra con el estaqueo y la demarcación. Contó que lo realizarán cuadra por cuadra para evitar que los peatones se vean afectados, ya que se trata de un trabajo minucioso.

La fase dos incluye la iluminación perimetral que también abarca la Plaza Uruguaya. También aclaró que en febrero a más tardar se iniciará con la construcción de las obras civiles, y el registro de hormigón armado, excavación y colocación de ductos. Estiman que el 75 por ciento de estos trabajos finalizará en agosto de este año.

Las obras que incluyen el cableado y conexión de puestos de distribución subterráneo terminarían en diciembre, pero el 100 por ciento finalizará en mayo de 2026. "Está todo esquematizado. Nosotros queremos hacer bien las

INFRAESTRUCTURA SUBTERRÁNEA AVANZADA DE REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y SISTEMAS DE ILUMINACIÓN LED DE ALTA EFICIENCIA



Fuente: Ande

LN

cosas y molestar lo menos posible a nuestros usuarios y a la gente que trabaja en el microcentro", expresó Rodríguez.

RESTAURANTES

Por su parte, el presidente

de la Asociación de Restaurantes del Paraguay (Arpy), Oliver Gayet, destacó el proyecto y dijo a La Nación que es un proyecto muy bueno, que dejará más "lindo y vistoso" al centro que es lo que los asuncenos quieren para revitalizar la zona. "Todo lo

que pueda beneficiar al centro, para dejarlo más lindo y paradarle mayor seguridad, es muy importante, sobre todo la seguridad. La verdad que sería lindo que todo esté sin cables, ojalá que se haga correctamente y funcione", indicó el representante del gremio.

LAS LLAMAS AVANZABAN AYUDADAS POR LOS VIENTOS

Se expande incendio en Costanera de Asunción

La Policía está investigando si la quema fue provocada o por quema de basura.



El incendio ya habría afectado unas 40 hectáreas en la zona de la Costanera Norte

En la mañana de ayer domingo se reavivó el fuego en zona de la Costanera de Asunción y advirtieron que de no poder ser controlado, se podría cerrar el acceso a la misma ante la intensa humareda generada a raíz del incendio. Los bomberos voluntarios así como la Policía Nacional trabajaron denodadamente para tratar de controlar las llamas.

En la zona del astillero y del

banco San Miguel avanzaban las llamas ayudadas por los vientos que soplaban del sector norte, por lo que tuvo que intervenir la Policía Nacional, que mencionó el posible cierre del acceso a la Costanera de Asunción.

El comisario Juan Agüero señaló que estaban "trabajando para saber si el incendio fue provocado". "Estamos investigando si esto fue por quema de basura o alguna persona adicta que estaba por

el sitio", acotó el jefe policial.

En comunicación con el canal C9N, sostuvo que otro equipo se encontraba operando en zona del Mbiguá y el día sábado 11 personas tuvieron que ser asistidas y trasladadas hasta el Hospital de Trinidad, de Barrio Obrero, y el Hospital de Trauma, ya que habían inhalado humo, pero las mismas ya fueron dadas de alta.

El incendio en la zona se inició el sábado y se presume

que fue provocado, ya que se encontraron botellas con combustible al costado de la avenida Costanera, según informó el capitán Ray Mendoza, del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Se presume que la quema afecta ya unas 40 hectáreas. La Municipalidad de Asunción también está asistiendo a las personas que se quedaron sin casa y se encuentra trabajando de forma coordinada para la asistencia necesaria.

EX-PUENTESIÑO, CONCEPCIÓN

Balacera deja tres fallecidos

En el mismo suceso dos agentes de la Policía fueron heridos.

Tres personas fueron asesinadas en un tiroteo registrado en la zona de Sargento José Félix López, conocido como ex-Puentesíño, en el departamento de Concepción. Asimismo, dos agentes policiales pertenecientes al

grupo táctico fueron heridos en el mismo episodio. El suceso se registró el sábado a las 19:30.

De acuerdo a los datos recabados por los intervinientes, una de las víctimas se encontraba participando de un encuentro de fútbol, momento en el que llegó un hombre en un vehículo y bajó con arma de fuego en mano y caminó hasta la multitud realizando disparos contra

la humanidad de una de las víctimas fatales.

En tanto que otra persona que se encontraba entre los presentes empezó a disparar contra el victimario, interin en que los dos agentes policiales que estaban en el lugar trataron de tomar intervención, siendo también alcanzados por los proyectiles. A raíz de lo ocurrido, tres personas fallecieron en el lugar y los policías heridos fueron derivados a un

hospital de Bella Vista Norte.

Los agentes policiales que resultaron heridos en el suceso son el subcomisario Néstor González y el suboficial mayor Atilio Bogarín, ambos personal del grupo táctico UTP (Unidad Táctica Policial). Tomó intervención el Ministerio Público, que deberá investigar el hecho acontecido en el primer departamento del país para poder esclarecer el suceso que dejó tres víctimas.

BREVES

IMPUTADA POR RAPTO DE RECIÉN NACIDA

Dictan prisión para captora

El juez de turno José Delmás decretó la prisión preventiva en la cárcel de mujeres del Buen Pastor de Natalia Edith González, de nacionalidad argentina, imputada por el hecho punible de violación de la patria potestad por haber raptado a una recién nacida del Hospital General de Barrio Obrero. La resolución se dio a conocer luego de la audiencia de imposición de medidas cautelares llevada a cabo en el Palacio de Justicia. La imputada ya ingresó al penal de mujeres del Buen Pastor donde estará privada de libertad a la resulta del presente proceso penal. La fiscalía Laura Finestra presentó imputación contra González y había solicitado al Juzgado Penal de Garantías de turno la prisión preventiva atendiendo la gravedad del hecho que movilizó a todas las autoridades policiales.

PRESUNTO AJUSTE DE CUENTAS

Investigan asesinato de un joven

La Policía Nacional está investigando el asesinato de Jesús David Peralta, de 21 años, quien se encontraba en una peluquería y tras salir a la calle fue sorprendido por dos personas que lo estaban aguardando en el lugar. Una de ellas sacó un arma de fuego y disparó al joven a la altura del pecho, generando una herida que hizo que perdiera la vida casi de manera instantánea. Se presume que se trataría de un ajuste de cuentas. El hecho se registró el sábado cerca de las 19:00 en el barrio San Felipe de Asunción. El comisario Miguel Fernández señaló que "dos personas se acercaron hasta el local donde estaba la víctima y una de las personas sacó un arma de fuego y disparó contra la humanidad de Peralta, quien falleció en el sitio". El jefe policial sostuvo al canal SNT que aparentemente tanto la víctima como los victimarios "se conocían" y algunas personas mencionan que intercambiaron algunas palabras y "se habría escuchado falta de lealtad", momento en el que se registró el suceso que terminó con la vida del joven, quien aparentemente se dedicaba a cometer asaltos a conductores de plataforma en la zona.

EMBISTIÓ UNA COLUMNA CON SU CUACI

Adolescente falleció en choque

Un accidente registrado en la zona de Pirayú'i de la ciudad de San Bernardino, Cordillera, dejó como víctima fatal un joven de 17 años de edad, quien estaba circulando a bordo de un cuaciclón en compañía de dos jóvenes que resultaron con lesiones a raíz del percance. El accidente ocurrió en la tarde del sábado, alrededor de las 17:00, sobre la ruta ramal que une a las ciudades de San Bernardino con Ypacarai y que llega hasta la compañía Pedrozo. De acuerdo a los datos dados a conocer por los agentes intervinientes, la víctima fatal fue identificada como José Daniel Masi Rumich, quien se encontraba al mando de un cuaciclón en compañía de Noelia Mariel Candia González y Valeria Isabella González Ugarte, quienes sufrieron lesiones leves a raíz del percance.

ALTA VELOCIDAD

Colisión frontal deja un muerto

En la madrugada de ayer domingo se reportó un grave accidente sobre la ruta D07 entre las ciudades de Fram y Carmen del Paraná, Itapúa. Uno de los conductores involucrados falleció en el lugar. Según el reporte presentado por las autoridades intervinientes, el fallecido fue identificado como Tito Samuel García, de 32 años, oriundo de Paso Yobái, Guairá. El mismo se encontraba conduciendo una camioneta Suzuki Vitara de color rojo y se dirigía de la ciudad de Fram a Carmen del Paraná. Por su parte, el segundo vehículo involucrado se encontraba al mando de Daniel Medina y transportaba a dos jóvenes identificadas como Dahiana Martínez y Kiara Viedma, que se dirigían de Carmen del Paraná a la ciudad de Fram. Estas tres personas solo resultaron con heridas de consideración. "Según lo que pudimos observar en la escena y cómo quedaron los vehículos, el impacto se habría producido a alta velocidad, ya que la camioneta terminó en la cuneta. Hasta el momento, la hipótesis que manejamos es que el conductor de la camioneta Vitara habría perdido el control y terminó ingresando al otro carril, y por la hora, muy probablemente, se quedó dormido", indicó el oficial interviniente Nelson Carballo en conversación con el canal de noticias NPY.

TRAS JURAR EL REPUBLICANO SE DESARÁ DE ALGUNAS POLÍTICAS IMPULSADAS POR BIDEN

Trump asume hoy la presidencia y prepara un récord de decretos

La ceremonia de asunción será dentro del Capitolio debido a gélidas temperaturas que se anuncian.

Washington, Estados Unidos. AFP

Donald Trump dio un mitin para sus simpatizantes en Washington horas antes de su investidura para un segundo mandato que arrancará con un número "récord" de decretos y deportaciones de migrantes en situación irregular.

Llegó a Washington el sábado con su esposa Melania y su hijo Barron para comenzar los festejos con fuegos artificiales en su club de golf de Virginia, en las afueras de la capital. El republicano tomará el relevo del demócrata Joe Biden hoy a mediodía, día festivo nacional en Estados Unidos.

Lo hará en el interior del Capitolio, y no en las escalinatas, debido a las tempera-

BUSCAN UN ACUERDO CON TIKTOK

Donald Trump arrancará un segundo mandato con una estrecha mayoría en el Congreso, la Corte Suprema anclada a la derecha y un gabinete que le ha jurado lealtad. Y con su propia criptomoneda, que lanzó el viernes para gran sorpresa del sector de las divisas digitales. Además ayer el republicano pidió que Estados Unidos sea copropietario de TikTok y prometió un decreto que retrase la prohibición de la aplicación. Lo dijo horas después de que TikTok se apagara en Estados Unidos por una ley que la prohíbe en nombre de la seguridad nacional, al expirar el plazo para que sus propietarios chinos, ByteDance, vendieran su filial estadounidense a compradores no chinos. Tras el anuncio de Trump, la plataforma señaló el domingo que estaba "en proceso de restablecer el servicio".

Trump afirmó que considera necesario "salvar TikTok", la popular aplicación de video china que se apagó brevemente en Estados Unidos tras la entrada en vigor de una ley que la prohibía por motivos de seguridad nacional.

"Francamente, no tenemos elección, tenemos que salvarla", argumentó el futuro jefe de Estado en un último mitin en Washington antes de asumir el cargo hoy lunes.

turas glaciales anunciadas.

Durante la campaña prometió lanzar la mayor deportación de migrantes en situación irregular de la historia del país y piensa cumplir su palabra. En declaraciones a NBC News, afirmó que "inmediatamente" después

de la investidura firmará un número "récord" de decretos presidenciales, muy probablemente para deshacer algunas de las políticas impulsadas por Biden.

Su "zar de la frontera", Tom Homan, declaró al Washington Post que la nueva



Donald Trump al mediodía jurará como presidente de los Estados Unidos para ejercer su segundo mandato

administración arrestará a las personas que considere "amenazas a la seguridad pública" desde el "primer día". Kristi Noem, elegida por Donald Trump como secretaria del Departamento de Seguridad Interior (DHS), afirmó en el Senado que la prioridad son "los cri-

minales" y después aquellos migrantes con "órdenes de expulsión definitiva".

Durante su primer mandato, de 2017 a 2021, Trump promulgó "472 cambios administrativos" que afectaron al sistema migratorio, según un informe del Instituto de Polí-

ticas Migratorias (MPI).

"Todo esto se logró casi exclusivamente por el Poder Ejecutivo, con amplias proclamações presidenciales y órdenes ejecutivas, directrices de políticas departamentales y cientos de pequeños ajustes técnicos", afirmó.

Musk promete hacer "fuerte" a EE. UU. durante "siglos"



Elon Musk prometió hacer fuerte económicamente a Estados Unidos

El millonario y el republicano participaron de un mitin antes de la asunción de este último.

Washington, Estados Unidos. AFP.

Elon Musk, el hombre más rico del mundo, que dirigirá una campaña de recortes de costes en el nuevo gobierno estadounidense durante el mandato de Donald Trump, prometió hacer que Estados Unidos sea fuerte "durante siglos", en un mitin ayer domingo.

"Esta victoria es el comienzo (...). Lo que importa de ahora en adelante es realmente hacer cambios significativos, presentar esos cambios y

sentar las bases para que Estados Unidos sea fuerte durante un siglo, durante siglos, para siempre", dijo Musk a simpatizantes de Trump congregados en un pabellón de Washington la víspera del regreso del republicano a la Casa Blanca.

CRIPATOMONEDA

Mientras todos estos episodios políticos se iban sucediendo ayer, el precio de la recién lanzada criptomoneda de Donald Trump siguió subiendo, hasta el

punto de que la cantidad que está en manos del presidente electo estadounidense y sus socios está valorada en más de 35.000 millones de dólares.

Unos 200 millones de "tokens" (unidades) de esta divisa digital se han puesto en el mercado desde el viernes. Otros 800 millones restantes se emitirán en un plazo de tres años y se destinarán íntegramente a Trump y sus socios en este proyecto.

Hacia las 22:00 GMT del domingo, el Trump, nombre de esta nueva moneda electrónica, valía unos 45 dólares por unidad, lo que elevaba su capitalización a 9.000 millones.

EE. UU. ADVIERTE QUE EL GRUPO TERRORISTA NUNCA MÁS GOBERNARÁ EN GAZA

Tres rehenes mujeres fueron las primeras liberadas por Hamás

Romi Gonen, Emily Damari y Doron Steinbrecher fueron las tres mujeres liberadas ayer.

Territorios Palestinos. AFP.

Las tres rehenes israelíes liberadas ayer domingo por Hamás fueron entregadas a la Cruz Roja durante una escena caótica en una abarrotada plaza de Ciudad de Gaza, entre milicianos armados y encapuchados con sus cintas verdes en la cabeza.

Una multitud de palestinos se congregó en la plaza para ver la primera liberación de rehenes capturados el 7 de

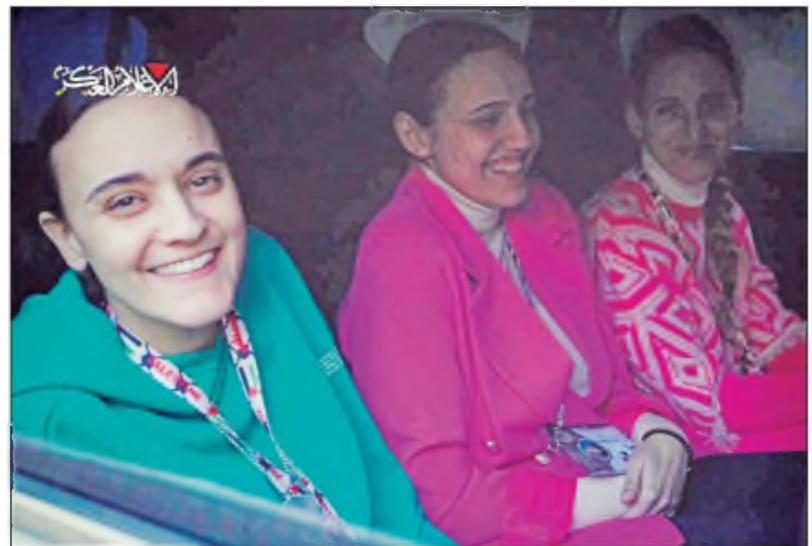
octubre de 2023 en el marco del actual cese el fuego. Los combatientes de Hamás se vieron obligados a contener la multitud frente al convoy de la Cruz Roja en la plaza Saraya, en el oeste de Ciudad de Gaza. Muchos de los presentes corearon "Dios es el más grande" en árabe.

Pero cuando otro convoy de vehículos blancos llegó a la plaza con las tres mujeres rehenes, la multitud de varios miles de personas se lanzó a rodearlas. Imágenes de

APFTV mostraron a combatientes palestinos armados y con pasamontañas apostados alrededor de la furgoneta en la que viajaban las tres mujeres, mientras otros se colocaron encima del vehículo.

Las tres mujeres, Romi Gonen, Emily Damari y Doron Steinbrecher, fueron las primeras en ser liberadas en virtud del acuerdo de alto el fuego acordado esta semana entre Israel y Hamás.

El personal del CICR, que llevaba chalecos rojos, intercambió brevemente palabras con milicianos de Hamás que llevaban las cintas verdes distintivas del grupo. "Decenas de miembros armados de las



Esta imagen tomada de un video publicado por la Oficina de Medios de Hamás muestra a los rehenes israelíes (de izquierda a derecha) Emily Damari, Romi Gonen y Doron Steinbrecher, las primeras rehenes liberadas

Brigadas al Qassam participaron en la operación", declaró a AFP un responsable de Hamás, refiriéndose al brazo armado del movimiento que gobierna Gaza.

Las tres jóvenes israelíes salieron de una furgoneta blanca y se dirigieron a los vehículos de la Cruz Roja, que las llevaron hasta las fuerzas israelíes apostadas en el territorio. Mucho después de que se hubieran marchado, la multi-

tud siguió celebrando frente a edificios dañados, en el primer día del alto el fuego.

EE. UU.

El principal asesor de seguridad nacional del presidente electo estadounidense, Donald Trump, Mike Waltz, dijo rotundamente que el grupo islamista palestino Hamás nunca volverá a gobernar Gaza.

"Ya no pueden ser una orga-

nización terrorista y nunca gobernarán Gaza. Punto", afirmó en el programa "State of the union" de la cadena CNN.

Waltz, ex legislador y veterano de dos misiones de combate en Afganistán, habló apenas horas después de que entrara en vigor un alto el fuego en el devastado territorio palestino tras negociaciones que se extendieron por meses entre Israel y Hamás a través de mediadores.

COMENTARIO

Milei en Washington. Tributo a Trump en busca de apoyo



RICARDO RIVAS

Corresponsal en Argentina
Twitter: @RtrivasRivas

El presidente Javier Milei (54) está una vez más en los Estados Unidos. En Washington DC participa y celebra el regreso a la Casa Blanca de Donald Trump (78), 47.º jefe de Estado norteamericano. También será testigo del desembarco del hombre más rico del mundo, Elon Reeve Musk (53), megaempresario que, además -desde hoy- será burócrata con la misión de achicar el Estado norteamericano.

Desde el sábado pasado el argentino participa, junto con Karina Milei, su hermana secretaria general de la presidencia, de galas y reuniones de las que también son parte hombres y mujeres de negocios junto con líderes y lideresas del Partido Republicano que, además de ocupar el Salón Oval, marcará los tiempos y las agendas en el Parlamento con mayorías bicamerales.

Expectativa global. "Es una época para líderes carnívoros", metafóricamente el colega periodista Jorge Liotti en el diario La Nación de Buenos Aires quien, apoyado en anuncios grandilocuentes realizados por el propio Trump durante la campaña presidencial y desde el momento mismo en que resultó electo, anunció que "en la primera semana (es posible que) concrete una importante suba de los aranceles externos, que afectarán especialmente a China, pero que además mantenga un ritmo elevado de inflación (en su país con la), que fuerce a frenar la baja de tasas (que dispuso días atrás la Reserva Federal), que fortalezca al dólar (como sucede desde el pasado 5 de noviembre) y que retraiga los flujos financieros de los mercados emergentes". ¿Serán riesgosas o buenas esas políticas para la Argen-

tina? Habrá que ver. Mientras, en este país la mirada de analistas e inversores está puesta sobre la relación que, desde hoy, la Casa Rosada tendrá con el Fondo Monetario Internacional (FMI) cuya directora gerente, Kristalina Georgieva su nombre en búlgaro, 71) en días recientes destacó la política económica que aplican el señor Milei y el ministro de Economía Luis Caputo como "el caso más impresionante (de ajustes fiscales) en la historia reciente (...) donde los efectos (en un año) han sido profundos, con la implantación de un sólido programa de estabilización y crecimiento". ¿Cuál será el trecho entre el dicho y el hecho, en este tema? Habrá que ver.

Siempre a través de trascendidos, se estima aquí que el presidente Milei procura anunciar en el menor tiempo posible un nuevo acuerdo con el FMI que implique un préstamo de unos USD 11 mil millones a los que podría sumar un monto no divulgado que eventualmente otorgue el Banco Mun-

dial, que se sumarán a los USD 1 mil millones (una REPO) que recientemente le concedió un consorcio de 5 bancos transnacionales -según se informó- "para reforzar las tenencias del Banco Central (BCRA)". ¿Jugará fuerte el señor Trump para que esa necesidad del presidente argentino se haga realidad cuando en este país faltan apenas nueve meses para las elecciones parlamentarias de medio tiempo? Habrá que ver.

Porque no todo se apoyará en el "excelente" vínculo que existiría entre Trump y Milei -definitivamente improbable como toda relación bilateral entre poderosos y poderosas- porque quienes toman las decisiones en los organismos multilaterales, técnicos y especialistas, además de la política, también observan "la carpeta argentina". Y, en este punto, la historia no ayuda. Desde 1827, en ocho oportunidades este país cayó en cesación de pagos hasta el 21 de noviembre de 2021. Habrá que ver. Porque en el directorio del FMI, donde se toman las decisiones,

además de los Estados Unidos, también convergen -entre otros países- la República Popular China, Francia, Italia, Alemania, Japón, España, Brasil y no todos esos estados recuerdan ni miran con buenos ojos los reiterados incumplimientos argentinos.

A favor del señor Milei es preciso destacar que -tal vez a sabiendas de que el que viene será un examen muy estricto- en el año que corre y pese a los desencuentros técnicos y operativos con los funcionarios del FMI, los números pareciera que cierran bien.

De hecho, antes de viajar a USA el ministerio de Economía reportó que 2024 -el primero de los cuatro años de mandato de Javier Milei- las cuentas fiscales finalizaron con un superávit fiscal de \$ 1,7 billones, equivalente a 0,3 % del PBI (producto bruto interno). Destacaron los voceros ministeriales que -luego de pagar los servicios de la deuda pública- lo sucedido no acaece desde 2010 pero, en monto y en

términos comparativos contra la secuencia histórica, es más importante aún que en 2008. Valioso dato para exhibir. Hasta allí los números. Pero la economía -aunque muchos y muchas parece que lo olvidan- también da cuenta del trashumar de personas y sus circunstancias ante eventuales situaciones de pobreza, indigencia, desempleo, falta de vivienda, de acceso a la salud, de inseguridad.

El éxito económico, por tanto, podría no serlo desde una perspectiva social con necesidades claras de inclusión. Las encuestas relevan, verifican y aportan datos. En los últimos días, la consultora Fixer, dice que si el partido La Libertad Avanza (LLA) que fundara el señor Milei fuera sin aliados a las parlamentarias podría solo alcanzar un triunfo escaso y que hasta podría ser vencido en la provincia de Buenos Aires por el peronismo liderado por la expresidenta (2007-2015) y exvicepresidenta (2019-2023) Cristina Fernández. Habrá que ver.

TENIS: ABIERTO DE AUSTRALIA

Alcaraz reta a Djokovic en una final anticipada

El español y el serbio llegan como favoritos, pero solo uno podrá avanzar hasta las semifinales.

Melbourne, Australia. AFP.

El español Carlos Alcaraz y el serbio Novak Djokovic se medirán en cuartos de final del Abierto de Australia tras superar ambos sus partidos ayer domingo, en una primera jornada de octavos en la que no falló ninguno de los favoritos.

Alcaraz, n.º 3 del ranking mundial, eliminó al británico Jack Draper (n.º 18), quien abandonó por molestias físicas al inicio del tercer set, cuando el español, cuádruple ganador de un Grand Slam a sus 21 años, ya había ganado los dos primeros por 7-5 y 6-1.

“No es la manera como me gustaría haber pasado a la siguiente ronda, pero estoy feliz por volver a jugar unos cuartos de final” en Australia, una barrera que nunca antes



Novak Djokovic (izq.) y el español Carlos Alcaraz se cruzarán en una final anticipada

superó, declaró tras el partido Alcaraz.

Djokovic es el obstáculo que separa a Alcaraz de sus primeras semifinales en Melbourne. El serbio (n.º 7) derrotó al checo Jiri Lehecka (n.º 29) por 6-3, 6-4 y 7-6 (7/4), y a sus 37 años alcanzó los cuartos de final en Australia por 15.ª ocasión, igualando el récord del suizo Roger Federer.

“Cuando le ves jugar, parece

otra vez joven... Es increíble. Está en una gran forma”, destacó Alcaraz sobre su próximo rival, al que ha derrotado en tres ocasiones y contra el que perdió en otras cuatro, la última en la final olímpica de París.

Djokovic, que tiene el récord de títulos en Australia (10) y que de ganar se convertiría en el primer tenista en la historia en alcanzar los 25 Grand Slams, dominó claramente en los dos

ABIERTO DE AUSTRALIA	
CUARTOS DE FINAL	
MASCULINO HOY	
Novak Djokovic vs. Carlos Alcaraz	(Serbia) (España)
HORA: 21:00	
Alexander Zverev vs. Tommy Paul	(Alemania) (Estados Unidos)
HORA: 21:00	
FEMENINO	
Coco Gauff vs. Paula Badosa	(Estados Unidos) (España)
HORA: 21:00	
Aryna Sabalenka vs. Anastasia Pavlyuchenkova	(Bielorrusia) (Rusia)
HORA: 21:00	

primeros sets y no le tembló el pulso cuando Lehecka despertó en el tercero par forzar el “tie break”.

NEGATIVA

El tenista Novak Djokovic, que busca un undécimo título en Australia, se negó a conceder la tradicional entrevista a pie de pista por los “comentarios insultantes” de un periodista del difusor oficial del torneo, explicó en conferencia de prensa.

BREVES

ESGRIMA

Gonzalo Ruiz gana medallas



federación paraguaya de esgrima

El sablista paraguayo Gonzalo Ruiz se adjudicó dos medallas de plata en el torneo territorial Castilla León, una en la categoría absoluta (mayores) y otra en júnior (hasta 20 años), que se realizó en la ciudad de Segovia, España. En ambas competencias ganó sus combates, excepto las finales, donde dio duras batallas antes de ceder. Las competencias forman parte de los preparativos para el Panamericano Júnior, que se realizará en Asunción en febrero próximo y Gonzalo es uno de los principales exponentes del team nacional.

GOLF

Fortlage, sexto en el LAAC

El X Latin América Amateur Championship (LAAC) de Golf concluyó en medio de lluvia en el Pilar Golf Club, Provincia de Buenos Aires. El mejor paraguayo fue Erich Fortlage, sexto con 206 impactos, 13 bajo par. Es la mejor clasificación en un LAAC de un paraguayo, superando la novena ubicación en el 2018 de Gustavo Silvero con 285, -1. Benjamín Fernández finalizó 27 con 283 impactos, 5 menos con rondas de 69, 71, 69 y 74 golpes, respectivamente. Ezequiel Cabrera cerró en la ubicación 44, con 289, 1 sobre el par con vueltas de 72, 74, 72 y 71. Héctor Ortega no pudo superar el corte obligatorio. El mejor fue Justin Hastings de Islas Caimán con 200 golpes, 16 menos.

TORNEO RORRO GÓMEZ

Sol y Luqueño, los mejores



Sol de América en femenino (foto) y Luqueño en masculino son los mejores de la segunda edición del torneo de básquetbol Sub-17 Rorro Gómez, que durante el fin de semana se desarrolló en sede del Club Sol de América. En femenino, Ciudad Nueva se adjudicó el vicecampeonato y fue nominada MVP (jugadora más valiosa) Luján Franco de Sol de América. En masculino, Sol se quedó con el vicecampeonato y el MVP (jugador más valioso) fue José Paniagua de Luqueño.

TENIS: CHALLENGER EN ARGENTINA

Final de Vallejo pasó para hoy

La intensa lluvia impidió la disputa de la definición ante el peruano Varillas.

La final del ATP Challenger 50 de Tigre (Buenos Aires, Argentina) entre el tenista paraguayo Adolfo Daniel Vallejo y el peruano Juan Pablo Varillas se reprogramó para este lunes desde las 10:00, ya que la intensa lluvia impidió la definición en la tarde de ayer domingo.

Vallejo, de 20 años, es el número uno de Paraguay, quien ocupa actualmente el puesto 234 del ranking profesional a nivel mundial. Por su parte, el peruano Varillas

está mejor posicionado en la casilla 207 del escalafón.

En semifinales, Vallejo triunfó en dos mangas sobre el ecuatoriano Álvaro Guillén Meza por 7-5 y 6-2, mientras Varillas eliminó a su compatriota Gonzalo Bueno con el marcador de 7-6 (4) y 6-4.

Su campaña contempla victorias sobre representantes argentinos: 6-4 y 6-2 a Renzo Olivo (primera ronda), 6-3 y 6-4 a Genaro Olivieri (octavos de final), 3-6, 6-3 y 6-4 a



Adolfo Daniel Vallejo, tenista paraguayo

Gonzalo Villanueva (cuartos de final). Al concluir la final de este lunes, Vallejo y Varillas se dirigirán a Punta del Este, Uruguay, donde tenían

previsto jugar este lunes por otro torneo del Tour Challenger, cuya cartelera fue ajustada a raíz del mal tiempo en la Argentina.

SUDAMERICANO SUB-20

Comitiva paraguaya se instala en Venezuela



ALBIRROJA

Integrantes del plantel albirroja al cerrar el último entrenamiento en Ypané

El próximo jueves 23 de enero será el debut de la Albirroja frente a Perú.

La delegación de la selección paraguaya de la categoría Sub-20 se instala este lunes en Venezuela, sede del Campeonato Sudamericano en el que debutará el jueves 23 de enero frente a su similar de Perú desde las 18:00 en el marco del Grupo A. Los demás adversarios de primera fase son la

anfitriona Venezuela, Uruguay y Chile.

La comitiva partió en la madrugada desde Asunción en charter y a la ciudad de Barquisimeto, Venezuela, previéndose la llegada alrededor de las 16:00. La Albirroja se alojará en el hotel Lidotel de la misma ciudad.

Este domingo se dio el último entrenamiento en el Centro de Alto Rendimiento Depor-

tivo Esc. Óscar Harrison comandado por el entrenador argentino Aldo Duscher. Cabe recordar que el martes y jueves pasado, la Albirroja disputó sus últimos amistosos frente a Bolivia en el Carfem de Ypané, triunfó 1-0 en el primero e igualó 1-1 en el segundo, respectivamente. Este torneo es clasificatorio al mundial de la categoría, a disputarse en Chile en el mes de setiembre de 2025. Esta será la edición 31 del torneo y la Conmebol tendrá 4 cupos clasificatorios al mundial, recordando que Chile, como anfi-

SUDAMERICANO SUB-20

AGENDA ALBIRROJA

GRUPO A

JUEVES 23 DE ENERO

Paraguay vs. Perú

Estadio Metropolitano de Lara, Cabudare

18:00

LUNES 27 DE ENERO

Paraguay vs. Uruguay

Estadio Metropolitano de Lara, Cabudare

20:30

MIÉRCOLES 29 DE ENERO

Venezuela vs. Paraguay

Estadio Metropolitano de Lara, Cabudare

20:30

VIERNES 31 DE ENERO

Paraguay vs. Chile

Estadio Misael Delgado, Valencia

20:30

triona, ya está clasificada.

El torneo se disputará en dos fases; la de grupos con 10 partidos tanto en la serie A como en la B, de la cual clasifican 3 por grupo, los cuales disputarán la fase hexagonal, en juegos de todos contra todos. De dicho hexagonal salen el campeón y vice, y los cuatro clasificados al mundial.

FÚTBOL ESPAÑOL

Real goleó con dos tantos de Mbappé

Los blancos tomaron el liderato del torneo tras vapulear 4-1 a Las Palmas.



Kylilan Mbappé marcó dos goles para la goleada del Real Madrid

Madrid, España. AFP

El Real Madrid se convirtió este domingo en el nuevo líder de la Liga española al ganar por 4-1 a Las Palmas (14.º) en el Bernabéu, después de que el Atlético cayera derrotado 1-0 el sábado en Leganés (15.º). La tarde no había empezado sin embargo bien para el Real Madrid, que vio cómo su rival insular se adelantaba en el primer minuto con gol del portugués Fabio Silva.

Pero los madridistas no estaban dispuestos a desperdiciar la ocasión y pusieron luego la directa, con un doblete del francés Kylilan Mbappé (18', 36') y un gol de Brahim Díaz (33'). El brasileño Rodrygo (57')

también se sumó a la fiesta para que el equipo merengue superara con éxito una semana con reproches por su derrota 5-2 el pasado domingo en la final de la Supercopa de España ante el Barcelona y la sufrida victoria en la prórroga frente al Celta en los octavos de la Copa del Rey.

Con este triunfo, el Real Madrid se coloca en la cima de la tabla de clasificación con 46 puntos, dos más que sus vecinos colchoneros y siete más que el Barcelona y el Athletic de Bilbao. Principales posiciones: Real Madrid, 46 puntos; Atlético Madrid, 44; Barcelona y Athletic Club, 39; Villarreal y Girona, 28. Este lunes juegan Villarreal vs. Mallorca (17:00).

CAMPEONATO NACIONAL DE INTERLIGAS

Paraguarí y Sanjosiana, finalistas

El partido por el título será el viernes 31 de enero en el Defensores del Chaco.

En un domingo de emociones, las selecciones de Paraguarí y Sanjosiana se anotaron a la gran final de la edición 44 del Campeonato Nacional de Interligas de Mayores, cuyo partido definitorio se llevará a cabo el viernes 31 de enero en el estadio Defensores del Chaco, a partir de las 19:00. Así confirmó la Unión del Fútbol del Interior (UFI).

Cabe recordar que el campeón obtendrá el derecho de participación en la División Intermedia de la Asociación Paraguaya de Fútbol de la temporada 2026, además disputará la Copa San Isidro de Curuguaty ante el campeón uruguayo de la Copa Nacional de Selecciones del Interior.

Finalmente, Paraguarí liquidó holgadamente su serie semifinal frente a Nueva Alborada con goleada 5-0 en el partido de vuelta, que se disputó en el estadio Municipal de Carapeguá. En la ida hubo empate 1-1.

Sanjosiana, que había perdido 2-1 frente a Arroyense, se



Esta es la selección de Paraguarí, que definirá el título frente a Sanjosiana

impuso claramente por 3-0 en la revancha, por lo que se recurrió a la definición mediante los penales. Desde los doce pasos, los jugadores de la selección naranja fueron más efecti-

vos y obtuvieron el boleto a la final con marcador de 4-3 para el delirio de su afición, que se llegó en gran número hasta el estadio del club 8 de Diciembre de Caacupé.

RICHARD SÁNCHEZ FALLÓ UN PENAL



Richard Sánchez, que está para seguir su carrera en Racing de la Argentina, sumó minutos con América de México frente a Inter Miami, en un amistoso disputado en Las Vegas, Estados Unidos. El volante paraguayo falló su penal para el América en la definición desde los doce pasos. El partido concluyó 2-2 en tiempo normal con goles de Lionel Messi (34') y Tomás Aviles (90+2') para el Inter; Herry Martin (31') e Israel Reyes (52') hicieron lo propio a favor del América. Desde la pena máxima, se impuso Inter Miami 3-2.

PARA DUELO DE SUPERCOPA ANTE LIBERTAD

Olimpia ya está listo y Olveira llega bien



Gastón Olveira aseguró que no se perderá por nada del mundo el partido de miércoles ante el Gumarelo

El técnico Martín Palermo volvió tras participar del sepelio de su padre en Argentina.

El partido por el título de la Supercopa Paraguaya ya está en la mente de todos los jugadores de Olimpia. El duelo del miércoles será el primer gran desafío oficial del plantel que dirige Martín Palermo, quien tendrá a todos sus jugadores a disposición, al menos de los que aparecieron en los amistosos de la

pretemporada que culminó con la victoria 2-0 sobre Nacional de Montevideo.

Esta aclaración viene a cuenta de las dudas que existía sobre la presencia del arquero Gastón Olveira, quien solo jugó un tiempo del encuentro ante el Bolso charruá, por precaución y que encendió las alarmas.

Sin embargo, el propio arquero trajo tranquilidad a todos a su arribo a nuestro país, cuando fue consultado por colegas de la prensa de "si llegaba" para el miércoles. Gastón fue tajante en su respuesta: "Sí, cómo no vamos a llegar", afirmó, esbozando una sonrisa.

En estos dos días que restan antes del partido, el técnico Martín Palermo ajustará sus piezas para definir el once, que tendrá un par de variantes en relación al

MIÉRCOLES 22 DE ENERO

Olimpia vs. Libertad

Estadio: Defensores del Chaco

HORA: 19:30

TV: Tigo Sports

PRECIOS DE ENTRADAS

Gradería Sur (Olimpia)

G. 30.000

Gradería Norte (Libertad)

G. 30.000

Plateas (General):

G. 60.000

Preferencia A (Olimpia)

G. 80.000

Preferencia B y D (General)

G. 80.000

Preferencia E (Libertad)

G. 80.000

VIP Albirroja (General)

G. 120.000

Venta: en todas las sucursales de ueno bank

equipo inicial que arrancó ante Nacional.

A propósito del Titán, ya está nuevamente de regreso a nuestro país tras viajar con urgencia a la Argentina, por la muerte de su padre, para asistir a su sepelio. Olimpia había declarado dos días de duelo por esta triste noticia que involucró a su técnico.

SUPERCOPA

Ya se vendieron 20 mil entradas

En los sectores Vip Albirroja, Preferencias A y Plateas ya no hay localidades.



Libertad va cerrando sus aprestos para el partido ante Olimpia

La expectativa que genera el duelo estelar que animarán Olimpia y Libertad por el título de la Supercopa Paraguay va en aumento. Y la muestra palpable es el aumento considerable de la venta de entradas, con algunos sectores que incluso ya fueron agotados.

De acuerdo a informes brindados por la entidad bancaria que comercializa las mismas, unas 20 mil entradas ya fueron vendidas hasta el sábado y desde ayer fueron habilitadas para todo público.

Vip Albirroja, Preferencia A y Plateas son los sectores ya agotados.

Recordemos que fueron habilitadas 35 mil entradas, por

lo que seguramente la venta se intensificará en estos tres días.

SE PREPARA

En campamento liberteño ya están listos para el clásico blanco y negro. Aunque el Gumarelo no contrató refuerzos y trabajó en forma silenciosa durante toda la pretemporada, el técnico Sergio "Patito" Aquino ya tiene prácticamente delineado el once que arrancará el partido del miércoles, con un par de dudas que se irán disipando. El Gumarelo es el actual monarca de la Supercopa, aunque será la primera vez que la dispute en cancha, teniendo en cuenta que el año pasado la ganó en forma automática.

CERRO PORTEÑO

Días claves para el último fichaje

Se espera que en esta semana se finiquite la contratación del esperado delantero.

En Cerro Porteño ya se tiene un panorama bastante claro de cara al debut del equipo en el torneo Apertura. Los amistosos disputados ante Recoleta arrojaron mucha luz y dejaron un balance positivo para el cuerpo técnico comandado por Diego Martínez, en relación con el equipo que alistará ante Libertad el fin de semana. El segundo combinado que disputó el compromiso y que ganó 3-2 es el más cercano que arrancará el juego, aunque en el arco no hay casi dudas de la titularidad del Gatito Fer-

nández, que fue alistado en el primer equipo.

Fuera de eso, estos días serán decisivos para concretar el fichaje del delantero que pretende el cuerpo técnico. Por ahora, ya no aparecieron más nombres de los muchos que se manejaron en estos días y que fueron descartados. Por ahora, Francisco da Costa será el único delantero de área con el que contará Martínez.

CAMPEÓN EN JAPÓN

El equipo de las formativas



El equipo Sub-14 del Ciclón se consagró campeón del torneo que disputó en Japón

Sub-14 de Cerro Porteño se consagró ayer campeón del torneo Shimanami Future Cup que se llevó a cabo en Japón. Los cicloncitos le

ganaron 3-0 en la final al Sanfrecce Bingo Júnior Youth FC, con los tantos de Jonathan Alvarenga (2) y Maxi Recalde (1).

SPORTIVO LUQUEÑO

Indignación por la polémica censura

Hinchas consideran acto prepotente el intento de acallar críticas contra dirigentes del club.

Muchos hinchas del Sportivo Luqueño manifestaron su indignación por la puesta en vigencia del Reglamento Disciplinario del club, que entrará en vigencia desde este

año. En el polémico documento, se señala, entre otras cosas, que ningún aficionado podrá proferir insultos, críticas u otros actos contra jugadores y dirigentes, de manera presencial o a través de redes sociales o medios telemáticos. Lo que cuestionan es que el incumplimiento podría determinar hasta la expulsión de los aficionados de los eventos deportivos donde el club auriazul actúe.



Gastón Oliveira,
arquero de
Olimpia



OLIMPIA:
Oliveira llega
sí o sí para
la Supercopa
ante Libertad
P. 23

LUNES 20 DE ENERO DE 2025

VICTORIA DEL BRIGHTON ANTE EL MANCHESTER UNITED

Soñado debut de Diego Gómez

Ingresó en los minutos finales junto con Enciso para sumar sus primeros minutos en la Premier League de Inglaterra.

El sueño se le cumplió más temprano que tarde a Diego Gómez. El mediocampista paraguayo debutó oficialmente en la Premier League de Inglaterra tras ingresar en los últimos 4 minutos del partido en que su equipo, el Brighton, le ganó de visitante 3-1 a Manchester United, nada menos que en el mítico estadio Old Trafford de los Diablos Rojos.

Más allá de haber tenido poco tiempo para jugar, el hecho de haber ingresado representa

algo importante, teniendo en cuenta que el también mediocampista de la Albirroja hace apenas dos semanas se acopló al equipo.

Además es una señal inequívoca de que el técnico alemán Fabian Hurzeler ya comenzará a tenerlo en cuenta para los próximos partidos, con la posibilidad latente de pelear por un lugar en el oncenohabitual.

Gómez se convierte así en el jugador paraguayo número 12 en debutar en la poderosa Liga Premier de Inglaterra por detrás de Diego

AGENDA DEL BRIGHTON

PREMIER LEAGUE

SÁBADO 25/01

BRIGHTON VS. EVERTON

HORA: 12:00

SÁBADO 1/02

NOTTINGHAM FOREST VS. BRIGHTON

HORA: 9:30

FA CUP

SÁBADO 8/02

BRIGHTON VS. CHELSEA

HORA: 17:00

Gavilán, Paulo da Silva, Cristian Riveros, Antolín Alcaraz, Fabián Balbuena, Roque Santa Cruz, Juan Iturbe, Miguel Almirón, Julio Enciso, Enso González y Ramón Sosa.

GRAN INICIO

“Estoy muy contento por el debut y la victoria del equipo. Es un gran inicio, pero seguimos trabajando con humildad y compromiso para seguir mejorando y alcanzar los desafíos que vienen”, escribió emocionado el misionero en su cuenta de Instagram tras el partido.

Julio Enciso por su parte también le dedicó unas palabras. “Como lo hacíamos, hermanito; felicidades por el debut, que sea el primero de muchos, que Dios te bendiga, vamos pa”, expresó la Joya.



INSTAGRAM JULIO ENCISO

Gómez aparece junto a Bruno Fernandes y Julio Enciso, tras ingresar y tener sus primeros minutos en la Premier League con el Brighton

Ramón Sosa jugó

El Nottingham le ganó 3-2 a Southampton.

Otro de los paraguayos que tuvo acción en la Premier League fue Ramón Sosa y lo hizo de buena forma pese a jugar muy pocos minutos. El extremo ingresó bien a los 82' y estuvo participativo en el Nottingham Forest, que le ganó por 3-2 de local al Southampton.

De esta manera y tras su meritorio empate ante el Liverpool de visitante la

fecha pasada, el Forest vuelve a sumar de a tres, como en sus anteriores partidos, para colocarse precisamente como uno de los escoltas del equipo que dirige Arne Slot, junto con el Arsenal, que empató, pero que le aventaja en saldo de goles.

En la próxima jornada, Los Rojos visitarán al Bournemouth.

PREMIER LEAGUE

RESULTADOS DEL DOMINGO

Everton **3-2** Tottenham
Manchester City **1-3** Brighton
Nottingham Forest **3-2** Southampton

Ipswich **0-6** Manchester City

PRINCIPALES POSICIONES

Liverpool	50
Arsenal	44
Nottingham Forest	44
Manchester City	38
Newcastle	38
Chelsea	37
Bournemouth	37
Aston Villa	36
Brighton	34

NACIONAL DE INTERLIGAS: Sanjosiana y Paraguarí jugarán la gran final. P. 22



REGISTRATE YA

APOSTÁ Y GANÁ
INGRESÁ HOY A WWW.APOSTA.LA

aposta.LA

18+